

El Senado acogió la acusación contra el ex Presidente Ibáñez

Por 32 votos contra uno, la Cámara Alta, acogió la acusación hecha en la de Diputados

SANTIAGO 26. — (Triple) El Senado, por 32 votos, contra uno, acogió la acusación contra el ex presidente Ibáñez.—SALDIVIA.

LA SESION DEL SENADO

Sesionó la Cámara de Senadores, con asistencia de 31 de sus miembros. Presidencia del señor Cabero. Concurrieron los ministros del Interior y Fomento y numerosos diputados. Las tribunas y galerías estaban repletas de público.

INCIDENTES

ACUSACION CONTRA EL EX PRESIDENTE IBANEZ

El señor HIDALGO.—Formula indicación para que la votación sobre la acusación

EL UNICO VOTO EN CONTRA DE LA ADMISIBILIDAD DE LA ACUSACION FUE LA DEL SENADOR DEMOCRATA, SEÑOR FIDEL ESTAY. — ALGUNOS SENADORES FUNDARON SUS VOTOS

contra el ex presidente Ibáñez sea nominal.

La indicación del señor Hidalgo fué aprobada.

El señor MAZA.—Formula indicación para que la presente sesión se publique íntegra en la prensa. Fué aprobada.

Se acordó entrar a conocer el jueves la proposición de acusación contra el ex ministro de Hacienda Castro Ruiz.

En seguida se entró a votar la proposición de acusación contra el ex presidente Ibáñez.

Con la venia del Senado, habla el diputado señor Alfredo Guillermo Bravo, miembro de la comisión acusadora. Expone razonamientos en

favor de la aceptación de la acusación contra Ibáñez.

El señor CABERO. (Presidente) — Declara que los senadores en ejercicio son 41, encontrándose ausentes del país los señores Oscar Viel y Víctor Korner. Agregó que ha fallecido don Luis Enrique Concha y que ha renunciado a su cargo don Emilio Rodríguez Mendoza. En consecuencia, los dos tercios necesarios para acoger la acusación, son 27 senadores.

Se dió lectura a una indicación del señor Rodríguez Mendoza, en la que manifiesta que, habiendo renunciado a su cargo, se vea privado de asistir a la sesión; pero que,

en caso de haberlo hecho, habría dado su voto contra la acusación.

Recogida la acusación resultaron 32 votos por la afirmativa y uno por la negativa.

El señor CABERO.— (Presidente) — Declara que ha lugar a la acusación entablada por la Cámara de Diputados.

Votaron, POR LA AFIRMATIVA: Los señores Adrián, don Vicente; Barahona, don Rafael Luis; Bórquez, don Alfonso; Barros Jara, don Guillermo; Concha, don Aquiles; Cabero, don Alberto; Carmona, don Juan Luis; Cruzat, don Aurelio; Carriola, don Luis Alberto; Dartnell, don Pedro P.; Errázuriz,

don Ladislao; Echenique, don Joaquín; González Cortés, don Ezequiel; Hidalgo, don Manuel; Jaramillo don Armando; Lyon, don Arturo; Marambio, don Nicolás; Medina, don Remigio; Maza, don José; Núñez Morgado, don Aurelio; Oyarzún, don Enrique; Rivera Parga, don Augusto; Ríos, don Juan A.; Piwonka, don Alfredo; Sánchez, don Roberto; Silva Cortés, don Romualdo; Urzúa, don Oscar; Vial Infante, don Alberto; Vidal Garcés, don Francisco; Villarreal, don Carlos; Valencia, don Absalón; Irarrázabal, don Joaquín.

POR LA NEGATIVA: Estay, don Fidel.

NO CONCURRIERON: Los señores Barros Errázuriz, don Alfredo; Zañartu, don Enrique; Ochagavía, don Silvestre y Schurmann, don Carlos.

Varios señores senadores fundaron sus votos. Llamó la atención el fundamento del voto del señor Dartnell, quien dijo que, consecuentemente con el respeto debido a la Constitución y, a pesar de ser amigo personal de Ibáñez, votaba en favor de la acusación, teniendo en vista el prestigio nacional. — (La barra lo aplaudió).

El señor ESTAY, don Fidel. — Funda su voto negativo en extensas consideraciones, ma-

nifestando que la Cámara acusadora estaba inhabilitada para formular dicha acusación.

Se levantó la sesión.

ACUSACION CONTRA EL MINISTRO DE GUERRA

Antes de levantarse la sesión se dió cuenta de una presentación del ex diputado señor Eulogio Rojas Mery en la que formula acusación contra el ministro de la Guerra, general señor Vergara, responsabilizándolo por que, a principios de septiembre, cuando existía el estado de sitio y la censura a la prensa, lo apresó y le clausuró temporalmente su diario "Libertad". En consecuencia, pide indemnizaciones.

Renunció el Presidente de Paraguay

DON JOSE P. GUGGIARI ENTREGO EL MANDO AL VICE-PRESIDENTE DON EMILIANO GONZALEZ NAVERO.— EL JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS MANTENDRAN EL IMPERIO DE LA CONSTITUCION Y LA LEY. — EL ACTO DE ENTREGA DEL PODER SE EFECTUO EN LA ESCUELA MILITAR.— PALABRAS DEL SEÑOR GUGGIARI

ASUNCION, 26, (U. P.)— El jefe militar de la plaza emitió una proclama militar en la que declara que las fuerzas armadas mantendrán el imperio de la Constitución, la ley y el orden.

La verdadera delegación no se ha hecho aún en el Congreso.

Proclama militar

ASUNCION, 26, (U. P.)— El

delegación del mando

ASUNCION, 26, (U. P.)— El

señor Jorge P. Guggiari, delegó

formalmente el mando en el Vice presidente señor Emiliano González Naveiro, en el recinto de la Escuela Militar.

A este acto asistieron los miembros del Congreso y del Gabinete saliente, oficiales de la Marina y el Ejército.

El señor Guggiari leyó su decisión de entregar el poder y pro-

nunció un discurso en el que dijo que era su deseo satisfacer la opinión pública, la cual debe ser respetada por un hombre que profesa principios democráticos.

Agregó que no habría vacilado jamás en poner al país por sobre todas las cosas.

"Creo", — dijo — "que mi actitud es sincera y bien intencio-

nada, y habrá de ser estimada por el Ejército y la Marina".

Se refirió en seguida a la proclama del jefe de las fuerzas.

Agregó que estimaba, entregaba el poder a una persona que podría solucionar los conflictos existentes.

El señor González Naveiro contestó agradeciendo.

REGLAMENTACION SANITARIA COLOMBIANA

Sobre la importación de árboles, frutas, plantas y sus productos

Por decreto N.º 1123, del Gobierno de Colombia publicado el 15 de junio último y que entrará en vigencia el 15 de enero de 1932, se establece que toda partida de árboles, frutas, plantas, semillas, productos vegetales no preparados, o alguna parte de ellos, y con previo permiso de importación obtenido en el departamento de agricultura colombiano, debe ir acompañada de un certificado expedido por un fitopatologista o entomólogo del Gobierno del país de origen o por una persona que tenga la necesaria autoridad, estableciendo que estos productos están libres de insectos o plagas perjudiciales a la agricultura.

Esos certificados deben ser vistos por los respectivos agentes consulares de Colombia o de una nación amiga en caso de que no haya agente consular de Colombia en el país de origen.

La importación de esos productos se permite, solamente por los puertos de Puerto Colombia, Buenaventura, Cartagena, Cuenca e Imperiales. Los manifiestos, facturas consulares y los documentos de embarque deben contener una inscripción completa de los productos e indicar se en ellos el remitente y el destinatario. El original del permiso de importación debe acompañarse con el manifiesto o con el documento de embarque.

Se exceptúan de estas disposiciones las semillas de hortalizas, chacras y flores importadas en paquetes etiquetados y con certificado sanitario y provenientes de alguna compañía o firma que haya registrado su nombre en el Departamento de Agricultura, de acuerdo con un reglamento que se dictará próximamente.

EN NUESTRA CIUDAD SE HAN CONSTATADO ALGUNOS CASOS DE TIFUS EXANTEMÁTICO

CON TAL MOTIVO, LA DIRECCION PROVINCIAL DE SANIDAD HA ESTADO TOMANDO ENERGIICAS MEDIDAS DE DESINFECCION. — LO MISMO SE ESTA HACIENDO EN ALGUNOS OTROS PUNTOS DE LA REGION. — LOS CASOS CONSTATADOS FUERON AISLADOS INMEDIATAMENTE

Ultimamente en algunos puntos del país se han presentado casos de tifus exantemático que han motivado la iniciación de una serie de medidas preventivas que se están aplicando activamente a través de toda la república.

En nuestra ciudad, también se han estado tomando estas medidas con el objeto de evitar que la

epidemia adquiera mayores proporciones. Se han efectuado desinfecciones en el albergue de los cesantes y en aquellos conventillos y casas en que se ha constatado la

existencia de enfermos de tifus.

En el Desinfectorio ha habido, durante los últimos días,

TRES CASOS CONSTATADOS EN CONCEPCION

En Concepción se han constatado tres casos de tifus exantemático, ante los cuales inmediatamente se han adoptado las medidas necesarias para evitar que se propague esta epidemia.

Los enfermos fueron hospitalizados y debidamente aislados.

FUERON ENCONTRADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

La existencia de los enfermos de que nos ocupamos, fué constatada en distintos puntos de la ciudad.

Son los siguientes: Víctor Briones Sánchez, en Irarrázabal esquina Manzano; Juana Neira Olivares, en el barrio La Toma; y Berta Ba suaito Miranda, en otro barrio de la ciudad.

Todos estos enfermos se encuentran reclusos en distintas salas del Hospital San Juan de Dios. Además, inmediatamente se ha procedido a la más completa desinfección de las habitaciones que ocupaban.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN OTRAS LOCALIDADES

Por otra parte, en Talcahuano, Coronel, Lota y otros puntos, se están tomando idénticas medidas preventivas con el objeto de evitar la aparición de esta epidemia que tanto peligro encierra para los habitantes.

ES PROBABLE QUE HOY O MAÑANA SE PRODUZCAN NOVEDADES EN EL SUMARIO DEL CRIMEN DE LA FLORIDA

SE ESTAN EFECTUANDO ALGUNAS PESQUISAS QUE VAN A PERMITIR EL DESCUBRIMIENTO DE UNA LARGA SERIE DE CRIMENES Y ROBOS

Ya nuestros lectores se han impuesto que hasta la fecha se han descubierto siete cadáveres en el camino de Concepción a Bulnes, cerca de La Florida, como consecuencia de las investigaciones que se siguen en forma activa.

Mayores novedades no se han producido en estos días, pero se espera que de un momento a otro tregan resultados halagadores algunas pesquisas que se están efectuando. Es probable que hoy o mañana haya nuevos detalles de interés para el público.

Estaría próximo el descubrimiento de una larga serie de crímenes y robos

Nuestro corresponsal en La Florida nos ha informado ayer que estaríamos en vísperas de conocer una larga serie de crímenes y robos, cuyas pistas siguen muy de cerca los agentes

de la Sección de Investigaciones.

Faltan carabineros en La Florida

Nuestro corresponsal en esa localidad, nos ha comunicado, además que en vista del recr-

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DE SANTIAGO

Fué nombrado en propiedad el señor Guillermo Cruz Anguita

Informaciones particulares que hemos recibido en nuestra ciudad, nos hacen saber que se nombró secretario de Bienestar Social de Santiago, en propiedad, al señor Guillermo Cruz Anguita que

desempeñaba las mismas funciones en Concepción.

Como se recordará, el señor Cruz estaba desempeñando ese cargo, desde hace algún tiempo, en el carácter de interino.

PREGUNTA POR DOS HERMANOS

Un ciudadano de Valparaíso

Hemos recibido una carta del se-

ñor Luis Pineaud Millán, en que solicita datos de sus hermanos, por parte de padre, Carlos y Nelly Pineaud.

Agradece cualquier dato que sobre el particular se le envíe a Valparaíso, correo número 3.

Oportunidad única que le proporciona

LEA Ud. "LA PATRIA" sus Subscriptores

Hágase PROPIETARIO

De los siguientes objetos CON FACILIDAD

- 1 Máquina Royal Tipo 10
- 3 Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace
- 1 Máquina Singer de pié, de la Singer Sewing Machine
- 1 Pluma Fuente Parker, de nácar
- 3 Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías
- 1 Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peletería Sudamericana.

Subscribase al diario "LA PATRIA"

EL ORGANO DE PUBLICIDAD Mejor Informado

Y TENDRA DERECHO A

5 NUMEROS POR 1 AÑO

2 NUMEROS POR 6 MESES

1 NUMERO POR 3 MESES

A NUESTROS LECTORES:

Mantenemos esta original eliminatoria de novedad. Recorte los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número.

PRECIOS

Por un año \$ 70

" 6 meses " 35

" 3 " " 18

Ordenes a Cas. 14 C. - B. Arana 559

CUPON

Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminatoria de las máquinas de escribir y demás premios.

CUPON

Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminatoria del Abrigo de Pieles y el Zorro.

ES PROBABLE QUE HOY O MAÑANA SE PRODUZCAN NOVEDADES EN EL SUMARIO DEL CRIMEN DE LA FLORIDA

SE ESTAN EFECTUANDO ALGUNAS PESQUISAS QUE VAN A PERMITIR EL DESCUBRIMIENTO DE UNA LARGA SERIE DE CRIMENES Y ROBOS

Ya nuestros lectores se han impuesto que hasta la fecha se han descubierto siete cadáveres en el camino de Concepción a Bulnes, cerca de La Florida, como consecuencia de las investigaciones que se siguen en forma activa.

Mayores novedades no se han producido en estos días, pero se espera que de un momento a otro tregan resultados halagadores algunas pesquisas que se están efectuando. Es probable que hoy o mañana haya nuevos detalles de interés para el público.

Estaría próximo el descubrimiento de una larga serie de crímenes y robos

Nuestro corresponsal en La Florida nos ha informado ayer que estaríamos en vísperas de conocer una larga serie de crímenes y robos, cuyas pistas siguen muy de cerca los agentes

de la Sección de Investigaciones.

Faltan carabineros en La Florida

Nuestro corresponsal en esa localidad, nos ha comunicado, además que en vista del recr-

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

Sorteo ordinario del 31 de Octubre

Premio Mayor \$ 150.000.00

Valor del Boleto: \$ 52.00

CONCEPCION, CASILLA 370 — BARROS ARANA 1060

LA ASAMBLEA LIBERAL

Se reúne hoy

Se cita a la Asamblea Liberal a una sesión que tendrá lugar hoy, en el local de Rengo 457, (altos), a las 19 horas. En esta sesión se tratará entre otros asuntos, de las modificaciones al Reglamento de la Asamblea. Se encarece la puntualidad y asistencia.

GUIA PROFESIONAL

Abogados

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742 — Teléfono 144
Casilla 216

Rolando Merino Reyes
Estudio: Caupolicán N.º 384. —
Teléfono 826. — Casilla 166. Ho-
ras de oficina: 17 a 19 horas.
Domicilio: B. Arana 1598.

Arturo Villalobos G.
Casilla 707. — Teléfono 290
Maipú 930.

J. de la Maza G.
O'Higgins 239. — H. Of. 2-5

Carlos Alvarez Piderit
A. Pinto 762. — Casilla 1344
Teléfono 118

Mauricio Litvak R.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios.
Estudio: Oficina Sindicatura de
Quiebras. — Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio
O'Higgins 980
Casilla 1958. — Teléfono 1091

Alberto Herrera Arrau
ABOGADO
Estudio y domicilio
B. Arana N.º 1104. Casilla 1164
Teléfono 294.

Luis P. Viveros M.
O'Higgins 822. Casilla 335.

Rómulo González E.
Orompello 725. — De 2 a 5 P. M.

Victor Bahamonde Hoppe
Ex-Abogado de Impuestos Inter-
nos, provincias de Concepción y
Ñuble
Estudio: Municipalidad.

Médicos

Dr. A. Ebersperger R.

Niños

Consultas de 2 a 4.

Castellón 211 — Teléfono 1297

Dr. G. Mejía Jaramillo

Nariz, garganta, oídos y ojos. —

O'Higgins 466. — Teléfono 1111.

Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. Juan M. Medina

Medicina interna de niños y adul-
tos. O'Higgins 963. — Teléfono 211

DOCTOR OTTO
Estudios en Europa. Cirujía, en-
fermedades de señoras y ortope-
dia. Consultas de 2 a 4.
Castellón 261 — Teléfono 335

Doctor Brito

Estudios en Europa. Cirujía y
enfermedades de señoras. Con-
sultas de 2 a 4. Castellón 360.
Teléfono 424.

Dr. E. González Pastor

Estudios en Europa. Cirujía.
Vías urinarias. Enfermedades de
señoras, vejiga y próstata.
Consultas de 2 a 4.
Freire 451 — Teléfono 901

Dr. Ignacio González Ginouves

Consultas de 15 a 17 horas
Teléfono 749. Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.

Rayos X, ultra violeta, diater-
mia.

Consultas de 2 a 4.

S. Martín 664 — Teléfono 1080

DRA. MARINA LORENT A.
enfermedades de señoras
B. Arana 960. Clínica Concepción

Dr. Melo

CIRUJIA
Consultas de 2 a 3 1/2

Castellón 455 — Teléfono 64.

Dr. Moreno

Pulmón, Neumotórax.

Santiago. — A. Prat 1129

Horas: 16.30 a 18.30

DR. SANTA CRUZ
Enfermedades de niños.
Barros Arana 983 — 2 a 4 P. M.

Dr. Angela Muñoz C.

Consultas 10 a 11.30 y 14 a 17 hs.
San Martín 445.

Dr. R. Molina Barañao

MEDICO CIRUJANO
Estudios en Europa

Vías urinarias, Sífilis, Riñón, ve-
jiga y próstata. Diatermia.
Cochrane 647. Teléfono 167.
Consultas de 14 a 16 horas

Dr. Waldo Seguel B.

OIDO, NARIZ, GARGANTA

Consultas de 15 a 17 horas

O'Higgins 188 — Teléfono 684

Dr. Moena

Sífilis y venéreas. Consultas de

15 a 17 horas — Angol 613.

Dr. L. Aste A.

MEDICO CIRUJANO

Medicina interna, especialmen-
te pulmón. Rayos X. Pneumo-
tórax artificial, para el trata-
miento de las enfermedades del
pulmón. Teléfono 726. Consultas

de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

Dr. Domingo Puga M.

Medicina interna, Rayos X.

Neumotórax. San Martín 871.

Consultas de 14 a 16 horas.

Dr. José Puga
Piel y sífilis. Regresó de Europa
Consultas: 16.30 a 17 horas,
San Martín 871.

Eduardo Riosco G.
San Martín 889 — Consultas de
14 a 16 horas — Teléfono 244 —
Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Ve-
jiga, Próstata.
Laboratorio Urológico

Dr. Wilhelm

Orompello 436.

Teléfono: Of. N.º 42. Domicilio 43.

Regresó de Europa.

Consultas de 3 a 4.30

Dr. Celso Cambiazo

LABORATORIO CLINICO

Toda clase de exámenes: pulmo-
cos, Microscópicos y Bacterio-
lógicos

O'Higgins 802 — Teléfono 508

Dr. Alejandro Reyes

Medicina interna de adultos.

Consultas de 14 a 16 horas.

B. Arana 1028 — Teléfono 448

Dr. M. Vera S.

Medicina interna, especialmen-
te corazón y pulmón. Consultas de

14 a 16 horas.

San Martín 329 — Teléfono 56

Dr. Natalio Berman

San Martín 514 — Teléfono 923

Consultas de 16 a 18 horas

Dra. Luisa Berman

Medicina general de señoras y

niños.

San Martín 514 — Teléfono 922

Arquitectos

Arnoldo Michaelsen

EMPRESA CONSTRUCTORA

Estudios completos de edificios,
planificación y contrato de obras.

Teléfono 139 y 1078. Cas. 355.

Adriana Odges de Fernández

Consultas: 13 a 16.30 horas

Calle Carreteras 421

Irma Jeldrez de González

Atiende llamados dentro y fuera

de la ciudad. Curaciones internas
y toda clase de tratamientos ba-
jo prescripción médica

Maipú 1817.

Consultas diarias de 4 a 5 P. M.

Ana B. V. de Mantegazza

Matrona Italiana

Especialidad en partos compli-
cados. — Salas 322.

Rosa Valenzuela de N.

Atiende nuevamente con esme-
ro a su distinguida clientela en

esta y fuera de ésta.

Freire 88.

Elena Muñoz C.

San Martín 445.

Atiende mañana y tarde.

Alberto Matthei

DENTISTA

Barros Arana 1148 Teléfono 264.

URANCHILOS BARKSHIRE FINOS

para reproductores a \$ 60

cada uno vende la Compañía Cer-
vecerías Unidas. Concepción. Av.
Pedro de Valdivia 431. Teléfono

1119.

HUEVOS INCUBAR CATALANES

del Prat, Leghorn, fundo Lonco.

Teléfono 5015.

VENDO PIANO DE OCASION

verlo y tratar oficina Teófilo Hi-
nojosa.

REMA TE JUDICIAL. — EN LA

ejecución seguida ante este 3.er

Juzgado de Letras por don Ma-
nuel Bellagamba con don Víctor

M. Villalobos, se ha ordenado

sacar a remate el bien embarga-
do y que consiste en una casa y

sitio ubicada en la calle Paicavi

N.º 164 de esta ciudad dividida

en dos porciones, una de 8.60

metros de frente por fondo cor-
respondiente y deslinda: al Norte,

sucesión Megeol, hoy parte Norte

de la misma propiedad; Oriente,

con David Contreras; Sur, con Fe-
derico Soto y otros; Poniente,

calle Paicavi y la otra porción

contigua a la anterior, de 3 me-
tros de frente por fondo corres-
pondiente que deslinda: Norte,

con sucesión Jesús Acuña, hoy

Anibal Herrera; Oriente, sucesión

Manuel Soto; Sur, la propiedad

antes deslindada, y al Poniente,

calle Paicavi. El remate se lle-
vará a efecto el día 30 del pre-
sente, a las 15 horas y por los

dos tercios de \$ 32.000, o sea,

por \$ 21.333.32. Más anteceden-
tes en la Secretaría del Juzgado

Indicado, Concepción, seis de oc-
tubre de mil novecientos treinta

y uno. — V. Lamas I., Sec. Sup.

REMA TE JUDICIAL. — EN LA

ejecución seguida ante este 3.er

Juzgado de Letras por don Ma-
nuel Bellagamba con don Víctor

M. Villalobos, se ha ordenado

sacar a remate el bien embarga-
do y que consiste en una casa y

DENTISTAS
RENE LOUVEL BERT,
MAX JARA CAMPOS,
LUIS MORAGA BELLO.
Ayudantes de la Escuela
Dental.
Telef. 1006 - Casilla 1284
Coto Coto 513
Horas: 8 - 12: 13.30 - 19.

Victor Campos S.
Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Lincoyán 561. — Casilla 463.

Juan Croveto
DENTISTA
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19
horas — O'Higgins 913.

Dr. Ricardo Larena
Oficina San Martín 529.

GUSTAVO KUSTER H.
Cirujano dentista
O'Higgins 796 — Casilla 1213.
Especialidad: Operatoria, coro-
nas, plantas y puentes y cirugía
bucal.
Horas: 8 a 12 y 13.30 a 19.30.

Matronas

Aida A. de Cifuentes
Consultas de 13 a 16 horas.
Maipú 1666.

Ema Burgos
Heras 82.

Ismenia R. de Concha
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Cochrane 1179.

Ana Bañados
Rengo 1712 — Teléfono 741

Blanca I. Carrasco F.
Atiende partos a domicilio y fue-
ra de la ciudad. Consultas de 3
a 4 P. M. — Serrano 978

Adriana Odges de Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas

Calle Carreteras 421

Irma Jeldrez de González
Atiende llamados dentro y fuera

de la ciudad. Curaciones internas
y toda clase de tratamientos ba-
jo prescripción médica

Maipú 1817.

Consultas diarias de 4 a 5 P. M.

Ana B. V. de Mantegazza
Matrona Italiana

Especialidad en partos compli-
cados. — Salas 322.

Rosa Valenzuela de N.
Atiende nuevamente con esme-
ro a su distinguida clientela en

esta y fuera de ésta.

Freire 88.

Elena Muñoz C.
San Martín 445.

Atiende mañana y tarde.

Clínicas
Clínica Quirúrgica
de los
Drs. Otto y Brito
O'Higgins 1037 — Casilla 184.
Teléfono 418 — Concepción
Pensión de Primera, Segunda y
Tercera clase.

Dr. MARTIN
DIRECTOR DEL SANATO-
RIO ALEMÁN
Consultas: de 14 a 17,
Caupolicán 321. Teléfono
677. Teléfono privado 666.
Casilla 197.

Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 504
Teléfono 1105. Casilla 193.
PENSIONADO: de 1.ª, 2.ª
y 3.ª clase
para enfermos de cirugía,
medicina interna, enferme-
dades infecciosas, atendido
por los doctores Martín y
Fischer. Sección materni-
dad, atendida por la ma-
trona Kaethe E. Pfaff.
RAYOS X Helioterapia
DIATERMIA

Dr. E. Fischer KLEIN
Director y profesor de cir-
ugía de la Escuela de Me-
dicina, Cirugía y enferme-
dades de señoras
Consultas: De 14.30 a 16
horas. — Barros Arana 919.
Domicilio: V. Lamas 1050.
Teléfono 391

CLINICA
DEL
HOSPICIO
AVENIDA VICTOR LAMAS 342
Teléfonos: 443 y 1655

Establecimiento para enfermos
de cirugía, medicina interna, vías
urinarias, enfermedades de se-
ñoras, y todas las demás especia-
lidades.

Director, don Luis Urrutia M.
Sub director, Dr. E. González
Pastor

RAYOS X
Atienden por el especialista
Dr. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 3 a 5.
RADIOSCOPIA (exámenes).

RADIOGRAFIAS, RADIOTERAPIA
(tratamiento por Rayos X),
DIATERMIA: Instalación com-
pleta.

ENDOSCOPIA: exámenes espe-
ciales (caterismo del riñón, etc.)
FOTOTERAPIA: Lámparas ul-
travioletas, Solux, etc.

Laboratorio diagnóstico del Can-
cer; a cargo del Dr. O. Wilhelm.

Policlínico
del Hospicio
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA
(Dr. Coddou). martes,
jueves y sábado de 10 a 11.
NIÑOS
(Dr. Maguire): martes,
jueves y sábado de 9 a 10.
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
(Dr. Wilhelm): martes, jue-
ves y sábado de 10 a 11.
VIAS URINARIAS
(Dr. Molina): lunes, miér-
coles y viernes de 11 a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA
(Dr. E. González Pastor)
Maríamente de 11 a 12.

Insti.uto Técnico
Médico
De Diagnóstico
y Tratamiento
Laboratorio Clínico
Dr. AGUSTIN

ARRIAGADA
Instituto de Fisioterapia.—
Diatermia, Rayos Ultravio-
leta, Lámparas Solux, Kro-
mayer, Luz infrarroja, etc.
Masaje eléctrico, Galvani-
zación, corrientes Paradi-
cas, Yonoterapia, electro-
coagulación, etc.
RAYOS X PORTATILES
Radiografías, Radioscopia,
y Radioterapia a domici-
lio, en el lecho del enfer-
mo.
Prospectos a disposición
del que los solicite
CAUPOLICAN 350

**Clínica de Obstetri-
cia y Fuericultura**
Autorizada por la Dirección
General de Sanidad
Freire 141 — Teléfono 143
Atendida por médicos especia-
listas en casos necesarios. Con-
sulta para niños diariamente de
4 a 5 por

Dra. LUISA BERMAN
Pensión: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios módicos.

B. OLATE DE ULLOA
Matrona

CLINICA
CONCEPCION
BARROS ARANA 960
Teléfono 540 — Casilla 175

Dr. RICARDO BURMEISTER

Dr. RICARDO 2.º BURMEISTER

**Dra. MARINA LORENT ARRO-
YO.**
Cirugía general, especialmente
tuberculosis, Rayos X.
Pídase prospectos.

Practicantes
Luis A. Prieto R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9 — 11
a 4 y 6 a 8 P. M.
Caupolicán 307

José A. González
PRACTICANTE AUTORIZADO
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P. M.
Carreras 1261 — Teléfono 734

Masajistas
Enrique Madsen
MASAJISTA
O'HIGGINS N.º 829
Instalación completamente nue-
va y moderna para masajes y
aplicaciones eléctricas, diatermia.
Rayos ultra-violeta y rayos so-
lares (Solux) a disposición de
los señores médicos. Inyecciones
según prescripción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA
MARTHA DRESEN
Castellón 423. — Faciales y cor-
porales. Masajes medicinales.
Rayos ultravioleta y solares.
Diatermia. Tratamiento especial
contra caspa y caída del cabello.
Destrucción radical del vello, de
lunares, señales, verrugas, tátu-
ajes, callos, impurezas del cutis.

Música y Bailes
MARIA GACITUA A.
Profesora de Piano
Titulada en el Conservatorio Na-
cional de Música O'Higgins 444.

BAILES
Aviso a mi distinguida cien-
tela que los últimos bailes de
moda son: El fox-trot, el vals y
el tango liso de salón. Clases a
domicilio. Precios rebajados.
Demófila J. de Rodríguez
Cochrane 1165.

ACADEMIA MUSICAL
"CHILE"
Canto, violín, violoncelo y piano.
Galería Freire Dep. 11

Comisionista
E. Sobrino
RENGO 557. — CASILLA 183
Comisionista. Recibe carga
bodega. Compra venta propie-
dades. Frutos del país

**El Ud. desea saber lo
que pasa aquí, en Chi-
le en todo el mundo**
lea

LA PATRIA

Concep. 27 de octubre de 1931

LAS FACILIDADES EN EL CREDITO A LOS AGRICULTORES

La industria agrícola, que constituye no sólo la base principal de la riqueza del momento, sino que el sostén de la economía nacional del futuro, está pendiente de las deliberaciones que se han hecho, en la prensa y en el Parlamento, sobre los proyectos destinados a otorgar facilidades a los deudores de las instituciones hipotecarias. Subordinado en la actualidad su sostenimiento, el de esta industria, a los medios que se le proporcionen para poder desenvolverse y salir del grado de postración y estagnamiento a que le ha conducido la crisis económica, las miradas de los agricultores se tienden hacia estas discusiones. Esperan medidas de alivio y de ayuda para una industria postada y agonizante.

Sometidas ya estas facilidades a la Cámara de Diputados fueron aprobadas. Se trata de una industria cuya consideración debe hacerse de preferencia. Enviado el proyecto a la Cámara de Senadores esta rama del Parlamento deberá entrar a despacharla en el día de hoy.

No conocemos el parecer de la mayoría de esta rama del Parlamento. Las versiones recogidas en fuente autorizada hacen suponer que las facilidades se aprobarán con una limitación para los deudores de la Caja de Crédito Hipotecario. Es decir, con una limitación que entraña una manifiesta injusticia y que constituye una falta de equidad odiosa. Despachadas estas facilidades en la forma que se supone, no solamente se restaría justicia al proyecto de legislación, sino que, además, se le quitaría toda eficacia. Su acción quedaría circunscrita a los beneficios para unos pocos, en desmedido del gran número de los agricultores deudores de las instituciones hipotecarias, que quedarían al margen de estas facilidades.

Estos medios que se quieren poner al alcance de los agricultores, con el proyecto, los indican razones circunstanciales y la crisis del momento. Es indispensable prevenir mayores calamidades para el futuro. Debe llevarse el alivio a una industria entredada completamente en su desarrollo, y puesta al borde del desastre por los factores contrarios a su prosperidad que han crecido alentados por la crisis, la cual hizo presa en las ramas más importantes de la agricultura. La importancia que las facilidades del crédito agrícola tienen en la actualidad, no pueden desconocerse. Son tan necesarias, que ellas están ligadas íntimamente a la prosperidad futura de una de nuestras riquezas más considerables y, acaso, la más permanente. De ahí la expectación de los productores en torno de las deliberaciones habidas sobre el proyecto, y la preocupación intensa que han despertado ciertas opiniones, que al hacerse efectivas en el despacho del proyecto, ocasionarían daño irreparable a la industria de la agricultura y aumentarían las incertidumbres, las zozobras, y las inquietudes creadas durante la crisis actual.

El proyecto debe despacharse incluyendo entre los beneficiados a los deudores de los Bancos Hipotecarios de Chile y de Valparaíso. Estos últimos han hecho cuantiosas operaciones con gran número de productores. La sola inclusión de la Caja de Crédito Hipotecario que, fundamente

de se tiene, sería injusta, efectiva.

IDEALES DE LA JUVENTUD RADICAL

El señor Darío Poblete Núñez, presidente del Centro de Propaganda Radical de Concepción, contesta en "El Sur", el comentario, que hicimos anteayer en "LA PATRIA", sobre un voto con marcado sabor de sectarismo antireligioso, aprobado por dicho Centro de Propaganda.

Para defender el fundamento del voto, o sea, la afirmación de que "todas las religiones constituyen un obstáculo para el libre desenvolvimiento de la cultura", el señor Poblete dice: "Nosotros proclamamos la necesidad de un libre desenvolvimiento de la cultura, sin que la personalidad humana ni la razón sean detenidas en su vuelo por el marco férreo de un dogma de fe; creemos que el espíritu humano debe orientarse desde un principio y fin de la existencia, sin que haya valladas que se opongan al razonamiento científico sobre los muchos "por qué" de que el mundo está lleno".

Con el testimonio de la unanimidad moral de los miembros de la Academia de Ciencias de París, hemos probado en nuestro artículo anterior, que en ninguna de las ciencias conocidas se encuentra algo que se oponga al sentimiento religioso. Lo que vale decir que estos señores, insignes maestros de todas las ciencias, a pesar de haber explorado todos sus caminos y avizorado hasta sus más lejanos horizontes, no han dividido por ninguna parte las valladas de que nos habla el señor Poblete.

Bastaría este dato de orden experimental para que ningún espíritu sereno conservara dudas sobre la existencia de tales valladas; hagamos, no obstante, en consideración al señor Poblete, a quien parece no importarle la opinión de los sabios franceses, una breve aclaración. Para el intelectual católico, el dogma religioso, lejos de constituir una valla o limitación para su razón, constituye su más genuino perfeccionamiento, ya que es, en el pleno ejercicio de su actividad racional, como acepta la autoridad de Dios y como se convence por pruebas de orden científico, de que efectivamente Dios ha revelado esta o aquella verdad. Y precisamente es el Dogma el que le aclara muchos "por qué" de que está lleno el mundo y a donde no alcanza el razonamiento científico.

En el párrafo siguiente, nuestro distinguido contrincante afirma que "el catolicismo no ha luchado en favor del libre desenvolvimiento de la cultura, sino de su cultura, cosas que son distintas". Pero una de dos: ¿En ese libre desenvolvimiento de la cultura, entra sólo la cultura del señor Poblete? Tendríamos una libertad bien restringida. ¿O entran también las demás culturas y entre ellas la católica? Y ¿cómo nos explicaría mos, entonces, que el señor Poblete aplauda, en nombre de ese libre desenvolvimiento de la cultura, a los que tratan de destruir la cultura católica, persiguiendo a sus maestros y poniendo cerrojos a sus escuelas?

A pesar del poco caso que hace, el señor presidente del Centro de Propaganda Radical de Concepción, a los miembros de la Academia de Ciencias de París, nos vamos a atrever a citarle un autor célebre, al que tal vez acuerde alguna mayor benevolencia: Renán, en su obra "Les Apotres", pag. 155, dice, sobre esta pretendida oposición entre la cultura y todas las religiones: "Nada más falso que el sueño de quienes, queriendo concebir a la humanidad perfecta, la imaginan sin religión. Supongamos un planeta habitado por una humanidad cuyo poder intelectual, moral y físico fuese doble del de la humanidad terrestre; aquella sería por lo mismo dos veces más religiosa que la nuestra. Supon-

Quedarían fuera de los beneficios de esta legislación circunstancial, deudores de los Bancos indicados, que necesitan, tan apremiantemente como los primeros, de medidas de alivio y facilidades para poder desenvolverse y mantener la eficacia de cuantiosas fuentes de la producción.

Para el sur del país, particularmente, la sola inclusión de la Caja de Crédito Hipotecario sería irritante. Esta institución ha prestado sus servicios únicamente en los últimos años y, por lo tanto, son pocos los favorecidos en proporción con el monto de los deudores que existen en estas zonas.

El buen criterio del Senado sabrá llevar el proyecto por el terreno que están aconsejando las duras y apremiantes realidades que vive la industria agrícola. La justicia y la equidad sabrán primar en la aprobación, a fin de que la ley de emergencia que se promulgue sea una ayuda efectiva.

gámosla diez veces más fuerte que la nuestra y esa humanidad sería infinitamente más religiosa".

En el mismo párrafo, agrega el señor Poblete, que no puede negar la acción educacional cristiana, porque en nuestro país la Iglesia Metodista mantiene el Instituto Agrícola Bunster. De modo que las Universidades Católicas de Santiago y Valparaíso y los centenares de colejos, liceos y escuelas que los católicos mantienen en Chile y en todos los países civilizados y no civilizados, no significan una mayor acción educacional que la del Instituto Agrícola Bunster. Esto le impide negar la acción cultural del Cristianismo, pero, aquellos no son óbice para que niegue la del Catolicismo. De esta lógica del señor Poblete lo menos que se puede decir es que, más cultivada sería, tal vez, más digna de un paladín de la cultura.

En seguida, el defensor del "libre desenvolvimiento de la cultura", acusa de poco amor a la instrucción del pueblo, a las ordenes religiosas, por el hecho de que, después de tantos años de gobiernos católicos, en que tanta influencia tenían, el católico Niceto Alcalá demostró que España necesitaba 20.000 escuelas urgentemente, para acoger toda su gran población escolar".

Agradezco al señor Poblete toque este punto, porque así me da ocasión de rectificar un error en que incurri en mi artículo anterior. Dije que los jesuitas sostenían en Madrid, directa o indirectamente, 54 escuelas con 10.600 alumnos; me he equivocado: son 134 escuelas, con 26 mil 691 alumnos. La causa de mi error estuvo en que sólo anoté las escuelas de la obra "Señoras Católicas de Madrid", dirigida por los jesuitas, y olvidé la obra de la Preservación de la Fe en España, que cuenta 60 escuelas y 13.000 alumnos, y ocho otras instituciones, también dirigidas por ellos, con 20 escuelas y 3.091 alumnos. Todas escuelas para pobres. Sólo hoy llegó a mis manos un boletín con los datos precisos. Fue de estar seguro el señor Poblete de que si llego a saber de otras, me apresuraré a rectificar nuevamente mis datos.

En total, las escuelas particulares, dirigidas inmediata o mediatamente por religiosos, eran en Madrid, hasta el acuerdo de cierre general, que aplaude el señor Poblete, 496 con 40.592 alumnos. El Estado y el Municipio sostienen 229 escuelas con 22.636 alumnos.

Conociendo estos datos, ¿se atreverá el presidente de la Juventud Radical a mantener su cargo de poco amor por la instrucción del pueblo, que ha lanzado contra esos institutos religiosos? Y, agregando a estos datos, el que el mismo recuerda sobre la necesidad urgente de 20.000 escuelas más en toda España, ¿tendrá valor para seguir aplaudiendo en nombre de la cultura, a los que en plena crisis mundial, cierran más de la mitad de las escuelas de la Madre Patria, a sabiendas de que no podrán reemplazarlas en muchos años, ya que las de sólo Madrid le significarían al presupuesto fiscal una carga superior a quince millones de pesetas anuales?

Las enviste a continuación el señor Poblete, contra el Cardenal Segura, por su pastoral, y contra la intervención en política del clero español, por el hecho de haberse encontrado armas en un convento. Hemos leído la famosa pastoral y no hay en ella nada que no sea reivindicar para los católicos los derechos que en todo pueblo civilizado se reconocen a todos los ciudadanos. Si se hubiere encontrado armas en algún convento, (no un arsenal, como lo sostiene por su cuenta y riesgo el joven presidente), habrían estado ellas destinadas, no a que los religiosos salieran arma al brazo a imponer sus doctrinas, sino a ejercitar el sagrado derecho que tiene todo hombre a defender su vida y su propiedad, contra cualquier mal hecho, venga éste o no, impulsado por el sectarismo antireligioso.

Considera, a continuación, como un reto inaudito, contra el espíritu liberal del país, el que "el Ejército y las bandas militares que todos pagamos" (también los católicos, y somos mayoría), hayan asistido a la procesión del Carmen; negando a nuestras tropas el derecho a ser fieles al juramento de los padres de la Patria, renovado en todos los grandes episodios de nuestra vida militar, que reconocieron a la Virgen del Carmen como Patrona y Generala del Ejército de Chile, y silenciando el hecho de que sólo asistieron las tropas que voluntariamente quisieron hacerlo.

Declara que para solucionar el problema económico se necesita iniciar previamente la guerra doctrinaria y que mientras otros bendicen estandartes costosos, "ellos buscan en el fondo del bolsillo una moneda para las miserias de sus hermanos".

Sólo diré que esas chauchas deben ser chauchas doctrinarias, porque, mientras las damas católicas y los conventos y parroquias, dirigidos por sus obispos, han organizado en todo Chile el auxilio de los cesantes, como es público y notorio, no se han sentido sonar esas chauchas laicas, que alude el

LAS FAMOSAS PRESENTACIONES

Yo no sé qué gracia tienen los hombres para suprimir ese vacío que aparece en el instante de las presentaciones. Nosotras no tenemos esa suerte, cuando se trata de elementos puramente femeninos. Por más que hacemos esfuerzos porque la conversación no decaiga, el vacío se hace sin trabajo alguno y en vez de rechazarlo, el silencio se hace más profundo, por el solo hecho tal vez, de que nos hemos dado cuenta de su presencia. Otra cosa también, que nos impide sostener la charla entretenida y cordial, es ese deseo de observarnos, deseo que no podemos remediar, porque se ha convertido en un a costumbre. Es una fuerza poderosa que nos empuja a criticarnos y en este afán, las palabras, en castigo, nos dejan la lengua trabada. Cuando nos damos cuenta, el silencio, ha crecido y ningún tema lo encontramos a propósito, ni interesante para romperlo y nos quedamos mudas, hasta que una, más valiente, se atreve a decir "que el tiempo se ha compuesto y que gracias a Dios no tendremos lluvia".

Pienso que si dejáramos de observarnos, la presentación no tendría ese aspecto tirante y frío que tiene la mayoría de las veces. Los hombres vencen esta tirantez, porque son más francos, porque tienen mil y un tema que pueden acercarlos y la mayoría de nosotras sólo sabemos hablar de trapos, de la cocinera, del cine y cuando estamos entre muchachas recién conocidas, todos los temas desaparecen para dejar libre la inspección más estúpida, de los menores detalles.

RAQUEL CABRERA.

DON GONZALO URREJOLA

Como era de preverlo, ha triunfado en Concepción don Gonzalo Urrejola.

Con ser importante el apoyo de las fuerzas conservadoras dentro de la agrupación, los honores de la jornada correspondieron por entero al candidato. Sin faltar a la verdad, puede afirmarse que hombres de todos los partidos rindieron homenaje a su probada entereza moral.

Existió en don Gonzalo Urrejola una pasta inconfundible de viejo castellano, tenaz en sus propósitos, intransigente ante el error, inflexible en la defensa de sus doctrinas.

Después de una larga vida pública, y cuando mil factores le facilitaban un reposo egoísta, la Dictadura pretendió cruzar su camino e influir sobre el rumbo de sus actos.

El hombre de honor que vivía dentro del político militante, aceptó el reto sin vacilar. Fue al Senado, y ante la estupefacción de sus colegas, se encaro-

con el Tirano. El no se doblegaba; cumplía con su deber sin medir las fuerzas de su adversario, ni vacilar ante el abandono temporal de sus amigos. Obedecía a un imperativo que estaba dentro de su ser y le empujaba hacia una peligrosa jornada, en el caso mismo de su existencia política.

Con razón, se ha dicho que el hombre da la medida de su valer, según las circunstancias en que actúa. Don Gonzalo Urrejola, conocido en Chile como un parlamentario laborioso, adquirió de pronto los contornos de una individualidad superior. Es que existían dentro de él una fuerza irreducible y un raro concepto de los deberes que impone el desempeño del mandato popular. Mientras desaparecían otras reputaciones, se afirmaba la suya. La Dictadura, que con halagos y amenazas pretendía todo nivelar, fue impotente para inclinar su cabeza blanca.

Colaboración

El Ejército y la Virgen del Carmen

El presidente del Centro de Propaganda Radical de esta ciudad, publica en "El Sur" de ayer un artículo en el que protesta, entre muchas otras cosas, de la asistencia de las tropas a la Procesión del Carmen.

Según su criterio este hecho encarna un intento de reacción clerical y un reto, por consiguiente, al sentimiento liberal del país.

No tiene por qué alarmarse el articulista, pues no se ve el motivo por el cual pueda herirse ese pretendido sentimiento liberal, que el Sr. Poblete hace extensivo a la mayoría del país. El Gobierno, al autorizar la asistencia del Ejército a las manifestaciones públicas en honor de la Reina de Chile, no hace otra cosa que renovar una tradición patriótica que la Dictadura había derogado. Además, según se expresa en una circular del ministro de Guerra, deben asistir a estas manifestaciones sólo aquellos soldados que voluntariamente, de acuerdo con sus creencias, deseen hacerlo.

¿Dónde está el reto y el in-

sulto al sentimiento liberal que con tanta pompa invoca el presidente de la Juventud Radical de Concepción?

Seguramente el Sr. Poblete ignora que Inglaterra y Francia, entre otros países, rinden homenaje oficial a los Patronos de sus instituciones armadas, siendo la primera una nación protestante, y teniendo la segunda un gobierno de tendencias anticlericales.

No me extraña que el presidente de un Centro Político que oficialmente aplaude la obra inculca del actual Gobierno de España, proteste al ver que el Ejército chileno vuelve a presentar sus armas a la Virgen del Carmelo; lo que me extraña es que se nos acuse a nosotros, los católicos, de provocar luchas doctrinarias, cuando son ellos, precisamente, los que aplaudiendo a un gobierno que expulsa a frailes y a monjas, encienden el fuego de tales luchas, escudándose bajo la bandera de la libertad de conciencia y de la tolerancia... para ellos.

Fernando Montalba Silva

tendremos el gusto de darle algunos detalles de lo que han hecho los católicos en esta materia, ya que parece ignorarlo. Por hoy, basta.

Ramón Merino Benitez, Pbro.

SEGUROS
contra
INCENDIO
Williamson, Balfour
y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

PILDORAS TANLAC

Haga funcionar sus intestinos diariamente y evite las molestias y peligrosas consecuencias del estreñimiento, tomando un laxante suave y seguro, las Pildoras Tanlac, de uso mundial para niños, jóvenes y ancianos.

A base de Extracto Cloruro Sódico, Atole, Ferropéptico, Extracto Belladona y Quinina. M. R.

PROFILOL

(M. R.)
Eficaz profiláctico contra las enfermedades venéreas, a base de Calomelano.

VIDA SOCIAL

Cuando una mujer dice que es incapaz de amar, es porque el amor ha golpeado violentamente a su puerta.— Alberto Savanes, HOY
San Florencio
MANANA
San Simón

MANIFESTACION

Con motivo de su viaje a Magallanes, anoche sus colegas le ofrecieron en el Salón Rojo del Club Concepción un vermouth de honor, al doctor señor José Reyes.

Asistieron las siguientes personas: César Avaria, Dr. Tomás Sannuza, Dr. Arturo Brito, Dr. Enrique González, Dr. Abraham Campos, Dr. René Coddou, Dr. José Puga, Dr. Domingo Puga, Dr. René Ríos, Dr. Darío Fulgar, Dr. Enrique Pacheco, Dr. Omar Wilhen, Dr. Guillermo Grant, Dr. E. Fisher Klein, Dr. Enrique Solerovics, Dr. Luis Melo, Dr. Arnoldo Eberpenger, Celso Cambiázo, Raúl Molina, Ignacio González, Gustavo Mejías Jaramillo, Waldo Zeguel, Alejandro Reyes.

Ofreció la manifestación el Dr. señor Alcibíades Santa Cruz. Contestó el festejado en frases muy felices, agradeciendo la manifestación de cariño de que se le hacía objeto. Cerró la manifestación el Dr. señor René Coddou.

FALLECIMIENTO

Recientemente ha dejado de existir en Parral, la estimada señora Ana M. de Toro, vinculada a numerosas familias de aquel pueblo y de esta ciudad.

A. J. C. F. CENTRO PAULINA

Citase al directorio a reunión ordinaria hoy a las 6 P. M. Se encarece la puntualidad.— La secretaria.

LA ULTIMA MATINEE DEL CENTRO ESPAÑOL

Muy concurrida se vió la matinee teatral y danzante del último domingo en el Centro Español. El Cuadro Artístico puso en escena, bajo la dirección de la señora Amparo Alsina de Reilicer, la graciosa comedia en un acto "Mi misma cara!", que mantuvo al público en constante hilaridad. Terminada la comedia siguió el baile amenizado por una magnífica orquesta.

La Comisión de Fiestas del Centro Español ofreció a los componentes del Cuadro Artístico una espléndida once y tanto a la señora Alsina de Reilicer, como a las señoritas Marysa Varela, Manuela Infante, Julia García, Margarita Paul y Julia Irazábal, y preciosos recuerdos de la temporada de mati-

nees que acaba de terminar.

BAUTIZO

El domingo fué bautizada en Penco, Marta Rosa, hija de don Julio Martínez y de la señora Marta D. de Martínez. Fueron padrinos don Carlos Martínez y Rosita Carrasco.

MATRIMONIO

El 24 del actual se efectuó privadamente y en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Victoria Witke Herrera, con el teniente primero de la Armada, señor Roberto Díaz Urrutia.

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Por ser mañana último miércoles del mes, habrá misa como de costumbre a las 10 en el Sagrario. Después de la misa celebrada por el director de la Obra, Prebendado don Juan Figari, tendrá lugar la reunión en el salón de la parroquia. Se recomienda la puntual asistencia a todas las socias.

NACIMIENTO

Ha nacido en monte Agulla un hijo del señor Osvaldo Vilugrón Arenas y señora Matilde Chanet de Vilugrón.

BANDA PRESIDENCIAL

Con gran entusiasmo han proseguido juntándose en nuestra ciudad las erogaciones para la banda que las mujeres de Chile obsequiarán al Excmo. señor Juan Esteban Montero. Las erogaciones se reciben en Barros Arana 839, de 11 a 12.30 horas y de 17 a 20 horas.

VIAJEROS

De Chiguayante ha llegado la señorita Mercedes Larenas Munta. —De su fundo ha llegado don Edmundo Moller B. —De Los Angeles el señor Alberto Santos y señora María Witke de Santos. —De Rafael llegó don Daniel Rodríguez R. —Regresaron a Santiago don Hernán Ariztia y don Agustín Marín. —Al mismo punto los señores Keneth Struthers y Manuel Merino Esquivel.



En el Rialto.

LA PELICULA DEL MATCH STRIBLING-SCHMELLING

Será exhibida en las dos funciones de hoy

Un programa extraordinario es el que ofrece en sus funciones de hoy el Teatro Rialto.

Además de la reprise de "Luces de la Ciudad", la última y tal vez la mejor película de Chaplin, en ambas funciones se exhibirá la película filmada en el combate que sostuvieron los pesos pesados Max Schmelling y Young Stribling.

Como se sabe, estos boxeadores pelearon ya hace mucho en los Estados Unidos por el campeonato mundial de todos los pesos, título que mantuvo en su poder el alemán Schmelling, al derrotar decisivamente al norteamericano.

Esta película fué cuidadosamente filmada, es muy nitida y ofrece el desarrollo completo del match, hasta en sus menores detalles.

En el Central.

SE ESTRENA HOY "LA DAMA ATREVIDA"

Pelicula en castellano con Ramón Pereda y Luana Alcañiz

Un nuevo estreno en castellano se presentará en las funciones de hoy en el Teatro Central. Ramón Pereda, el ya conocido actor hispano en Hollywood, a quien hemos visto actuar en numerosas producciones habiadas en nuestra lengua, y que hace un trabajo muy meritorio en el protagonista principal de esta cinta, secundado por Luana Alcañiz.

Martín Garralaga, "La Dama Atrevida", viene por escenario el Oriente, donde se desarrolla su argumento lleno de incidentes en los que el amor y el deber juegan el papel principal. Productora de esta buena cinta es la casa Warner Brothers, la que ya nos ha traído muchas películas habiadas en castellano.

HOY 6.45
9.45
RIALTO

\$20
PLATEA
GENERAL

Colosal programa doble
Charles
Chaplin

Por última vez la inmortal película del más genial de los cómicos

LUCES DE LA CIUDAD

y además el sensacional campeonato mundial de
Max Schemelling y
Young Stribling

HOY



WARNER Bros.
PICTURES
DE CHILE INC.
PRESENTA CON

Platea \$3.³⁰
CENTRAL
HOY

SELECTA 6.45 - NOCHE 9.45

Un apasionante drama social - - Una obra de gran lujo
HABLADA EN CASTELLANO

presentada por WARNER BROS, la editora que sólo filma Super-Producciones

La Dama Atrevida

Interpretada magistralmente por los grandes artistas de nuestro idioma

Ramón Pereda - Luana Alcañiz - Martín Garralaga

Un drama occidental en el misterioso oriente... Un minuto de culpa... Un siglo de tormento... ¡¡Todo por un inocente flirteo!! La astucia femenina en batalla contra la fuerza. - Amor y deber... Pasión e intriga.

JUEVES - Gran estreno dramático "TERRA"
"Los Amores de Catalina de Rusia"
Por la gran actriz alemana LIL DAGOVER

SABADO
El asom-
bro del
cine
DOS MUNDOS
TODA
HA-
BLADA

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

La mediación de la Liga en el conflicto chino-japonés ha sido deplorable

Dice "Le Journal" comentando el conflicto de Manchuria. — Japón se dirige a sus embajadas en Washington y Londres indicando su posición ante los acontecimientos de Ginebra. — Hay soldados chinos que apoyan a los japoneses

CHANG CHUNG (Manchuria), 26. — (UP). — Un regimiento japonés partió con destino secreta, aunque se cree que sea para Taoman, probablemente con el objeto de proteger al ferrocarril durante el combate de las facciones rivales chinas.

COMENTARIOS DE "LE JOURNAL", 26. — (UP). — "Le Journal" trae un comentario sobre el conflicto chino japonés, y dice: "El resultado de la mediación de la Liga es deplorable, pero no se le debería dar un carácter demasiado dramático. Sería justo llegar a la conclusión que la institución de Ginebra ha fracasado, y deberíamos preguntarnos nosotros mismos que habría ocurrido en caso que no hubiera existido la Liga de las Naciones".

LA ACTITUD DEL JAPON TOKIO, 26. — (UP). — A raíz de la reunión del Gabinete se consideró la actitud de Japón frente a los acontecimientos que se producen en Ginebra, y se ordenó el envío de una nueva declaración con la posición del Japón, a las Embajadas en Washington y Londres. El punto más importante es que "pide un escrupuloso respeto a los derechos e intereses adquiridos por Japón en Manchuria, por medio de un tratado".

ALEMANIA PEDIRIA UN NUEVO ALIVIO EN EL PAGO DE LAS REPARACIONES

Es lo que se cree en Washington después del comunicado expedido por Laval y Hoover. — Se atendería Alemania a las estipulaciones del Plan Young. — La prensa alemana ataca algunos hechos desprendidos de las conferencias entre estos estadistas. Los círculos mercantiles de Washington creen en una depresión económica. — Laval partió de regreso a París a la medianoche de ayer

NEW YORK, 26. — (U P). — M. Louis Laval llegó a las 6 horas. Proyecta permanecer a bordo hasta las 17 horas. El barco en que regresa a Francia partirá a medianoche de hoy.

ALEMANIA HARIA PETICIONES

WASHINGTON, 26. — (UP). — Del resultado de las conversaciones sostenidas entre Laval y Hoover, en los círculos oficiales se espera que Alemania pedirá

pronto un nuevo alivio de la carga del pago de reparaciones y tomará la iniciativa del asunto aprovechando de las estipulaciones del Plan Young, que le permiten pedir la designación de una comisión aliada que investigue la situación financiera de Alemania.

Prensa Alemana

BERLIN, 26. — (U P). — La prensa, en general, ataca el hecho que Hoover y Laval no llegaran a un acuerdo concreto

sobre la ayuda a los países gravados con las deudas de reparaciones; opinan que Alemania no podrá reanudar sus pagos de reparaciones de acuerdo con la moratoria Hoover.

¿DEPRESION ECONOMICA? WASHINGTON, 26. — (UP). — Mientras en los círculos de los negocios se estudia detenidamente el comunicado expedido por Laval y Hoover, se afirma que es probable que el efecto será una depresión económica. Muchos observadores políticos han deducido de la confe-

rencia que Francia está manteniendo las riendas de la política europea con un dominio más fuerte que en ninguna otra época, desde Napoleón. Se entiende que M. Laval pidió la revisión del pacto Kellogg-Briand, de prescripción de la guerra; aunque no obtuvo el pacto de seguridad ganó el reconocimiento tácito de Francia, la que puede garantizar su propia seguridad, temporalmente, mediante el mantenimiento del más fuerte de los Ejércitos de Europa.

Señores AGRICULTORES

Como hemos comprado todos los REPUESTOS de la Casa Gibbs y Co. en esta:

Ofrecemos los siguientes repuestos a precios especiales
Trilladoras PITTS y BANTING
DIENTES para trilladoras Pitts
ATADORAS, SEGADORAS, COMBINADAS, ENGAVILLADORAS, RASTRILLOS y DESGRANADORAS de MAIZ marca INTERNACIONAL o CHAMPION
Molinos a Viento "ELGUIN"
Destroncadoras "HERCULES" y
ARADOS y REPUESTOS p. idem.

También nos encargamos en cualquier compostura de maquinarias.
COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIAS

HAVERON & CARLSSON

Teléf. 136. — Casilla 248 A. Prat N.º 1057. — Concepción

Mussolini, al pedir la revisión del Tratado de Versalles, apoya a Alemania

Es lo que se cree en Washington. — La visita de Grandi a Berlín afirmaría esta creencia. — Declaraciones de Grandi en Berlín

WASHINGTON, 26. — (UP). — De fuente autorizada se sabe que en ésta se considera que el discurso que pronunció Mussolini, ayer en Nápoles, abogando por la revisión del Tratado de Versalles, constituye una abierta oferta de apoyo a Alemania, y que está destina-

do a suplementar la visita que hace el Canciller señor Grandi a Berlín. GRANDI EN BERLIN BERLIN, 26. — (UP). — El Canciller italiano, señor Grandi, hizo una visita al Presidente Hindenburg. En el palacio de la Embajada

de su país recibió a los periodistas, evadiendo las preguntas que éstos le hacían. Les leyó una declaración de efusiva amistad hacia Alemania, y manifestó que los armamentos eran los más agudos problemas que actualmente encara la civilización.

Einstein cree en el Universo penta dimensional

NEW YORK, 26. (U. P.) — La Josiah Macy Jr. Foundation ha dado a la publicidad una declaración de Einstein, en la que indica que ha adoptado un universo penta dimensional. No se dan detalles.

Se indica que Einstein, en colaboración con Walter Mayer, terminó los trabajos tendientes a emitir una nueva teoría del campo unificado, que vendrá a suplantarse a la anunciada en el año 1929.

EL LABORISTA HENDERSON ENFERMO

BURNLEY, 26. (U. P.) — El líder laborista Mr. Henderson cayó hoy repentinamente enfermo. Varios médicos fueron llamados apresuradamente.

UNA BOMBA En casa de un mejicano en La Habana

LA HABANA, 26. (U. P.) — Una bomba estalló en la residencia del deportado mejicano Monseñor Carruana, causando perjuicios en el jardín.

EL REY ALFONSO EN BELGICA

FONTAINEBLEAU, 26. (U. P.) — El ex-Rey Alfonso se dirigió en automóvil a Lovaina, (Belgica).

SE OFRECE

Un mecánico chofer especialista en motores de combustión interna.

Dirigirse Talcahuano:

BALMaceda N.º 734

V. Pereira M.

ASUNTOS TURCO-SOVIETICOS

Discutirá Litvinoff en Estambul ESTAMBUL, 26. (U. P.) — El Comisario de Relaciones de los Soviets, señor Litvinoff, llegó en viaje de Angora; se dirige a conferencia con el Presidente de Turquía, Mustafa Kemal, sobre asuntos turco-soviéticos-balcánicos e internacionales en general.

FRANKIE GENARO DERROTADO

En París por Young Pérez PARIS, 26. (U. P.) — Young Pérez, boxeador francés, derrotó por K. O. al 2.º round, al norteamericano Frankie Genaro, con quitándose el título de campeón mundial en el peso mosca.

DEMPSEY PELEARIA EN FEBRERO PROXIMO

NEW YORK, 26. (U. P.) — El promotor de encuentros boxeriles, Jimmy Johnston, anuncia que ha ofrecido a Jack Dempsey el cuarenta por ciento de las entradas de taquilla para cuando pelee en febrero próximo con el vencedor del encuentro entre el argentino Campolo y el italiano-francés Pri-

Hoy hay elecciones generales en Gran Bretaña

LONDRES, 26. (U. P.) — Veinte millones de votantes se preparan para participar en las elecciones generales de mañana, en las que se decidirá si se da al Gobierno Nacional, que preside Mr. MacDonald, la solución de las dificultades en un futuro inmediato; esta idea encuentra resisten-

cia de parte de los laboristas. LONDRES, 26. (U. P.) — Llegó S. M. el Rey Jorge para conocer mañana los resultados de la elección.

Celebró una conferencia con su Consejo privado, expediendo una orden por la cual se reducen los salarios de la policía.

POKER

MI CIGARRILLO
HABANOS INSUPERABLES
0.60

Se renovaron los desórdenes en la Isla de Chipre

LANARCA, (Isla de Chipre), 26. (U. P.) — Los amotinados, encabezados por el Obispo de Kyrenia, atacaron la oficina de los comisionados británicos, en las últimas horas de ayer; el Obispo desfiló y hechó a tierra el pabellón británico, reemplazándolo por la bandera griega.

El populacho continúa excitado. LANARCA, 26. (U. P.) — Las fuerzas militares que custodian la ciudad se vieron obligadas a hacer fuego contra la multitud, resultando cuatro heridos. Los desórdenes se han renovado en Kyrenia.

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAMAS DEL ESTADO Y COMERCIAL

CONGRESO NACIONAL.

Hoy, en SESION ESPECIAL, la Cámara de DIPUTADOS, tratará el PROYECTO sobre FACILIDADES para el PAGO de OBLIGACIONES

Se inició ayer la discusión general del proyecto sobre refinación nacional de petróleo. — Subsidios para la industria minera

Sesión la Cámara de Diputados, con asistencia de 48 de sus miembros. Presidencia de los señores Montecinos y González, don Cardenio.

DEROGACION DE LOS DERECHOS DE MATRICULA

Se dió cuenta del mensaje gubernativo destinado a derogar los derechos de matrícula en las escuelas anexas a los liceos, rebajándolos en el 50 por ciento en los demás establecimientos educacionales.

El señor DURAN, don Florencio. — Celebra la presentación de este proyecto, tributando aplausos al Ministro de Educación.

ORDEN DEL DIA

Proyecto sobre refinación de petróleo

Se inició la discusión particular del proyecto sobre refinación nacional de petróleo. Hablaron varios señores dipu-

tados, formulándose un contra-proyecto y varias contraindicaciones para modificarlo. Se volvió el proyecto a comisión para seguir discutiéndolo el miércoles y para votarlo el mismo día.

INCIDENTES

Subsidios para la industria Minera

Se dió cuenta de un proyecto gubernativo que consulta subsidios en favor de la industria minera.

Ataque al señor Pradenas en Santa Bárbara

El señor LEYTON. — Formula la protesta por el ataque de que el señor Pradenas Muñoz fue víctima en Santa Bárbara, expresando que el telegrama enviado por el Intendente de Biobío importa justificar ese ataque, por cuyo motivo desearía conocer sobre el particular la opinión del Ministerio del In-

terior.

PARA INFORMAR SOBRE LA ACUSACION CONTRA IBÁÑEZ

Se sortearon las comisiones que informarán las proposiciones de acusación dadas a conocer en la sesión del miércoles contra Ibáñez, Frodden, Pablo Ramírez, Aquiles Vergara, Conrado Ríos, Alemparte, Velasco Isaac Hevia y Guillermo Edwards Matte.

Al sortearse la comisión encargada de informar la acusación contra el señor Guillermo Edwards Matte, resultó designado el diputado señor Ismael Edwards Matte. Se efectuó nuevo sorteo, resultando reemplazado por el señor Arnechino, en unión de los señores Pedro Muñoz Elgueta, Machiavello y Cardenio González.

PROTECCION A LA INDUSTRIA VITIVINICOLA

El señor LIRA URQUIETA. —

Pide al gobierno incluya en la convocatoria el proyecto presentado por él, en unión del señor Toro, sobre protección a la industria vitivinícola.

SESION ESPECIAL PARA MANANA

A indicación de varios señores diputados se acordó celebrar mañana sesión especial, de dos a tres de la tarde, para tratar el proyecto sobre facilidades para el pago de las obligaciones bancarias y de las demás instituciones de crédito.

EL INTERES USURARIO QUE PAGA LA AGRICULTURA

El señor CARRASCO. — Dejó iniciadas algunas observaciones de carácter económico, refiriéndose particularmente a los intereses usurarios que han pesado sobre la agricultura, comercio e industrias en general. CAMARA DE SENADORES. Versión de la sesión celebrada hoy por la Cámara de Senadores, en la primera página.

DOS MINISTROS se RETIRARÁN del GOBIERNO

Serían los del Interior y Fomento. — Se fundarían en el acuerdo que el Senado tomaría a raíz de la acusación contra Ibáñez. — Por qué el señor Rodríguez Mendoza habría votado contra la acusación, en caso de asistir al Senado

En Consejo de Gabinete celebrado al mediodía, los ministros del Interior y Fomento, señores Mora Miranda y Matta Figueroa, respectivamente, en presencia de que en el Senado hubiera habido una votación favorable a la acusación contra Ibáñez, habrían expresado que en este caso estaban dispuestos a retirarse del Gobierno.

Lo que expresa el señor Rodríguez Mendoza respecto de la acusación

En la comunicación que el señor Rodríguez Mendoza envió al Senado, dice que al votar negativamente la acusación, en caso de haber concurrido a la sesión, se habría fundado en que Ibáñez fue elegido Presidente precisamente porque repre-

sentaba la fuerza a la cual se apelaba para conjurar los peligros que amenazaban la vida nacional, de manera que éste habría obrado dentro del ambiente del momento. Agrega que son muy pocos los ciudadanos que, de una u otra manera, no coadyuvaron al advenimiento o mantenimiento del régimen presidencialista de los últimos años. Durante ese período que, hasta el advenimiento de la crisis económica, contó con la colaboreción amplísima, hubo errores que deplora profundamente; pero esto no obsta para que muchos sigan pensando que, ante la incognita de trastornos sociales y económicos que amagan la suerte de todos los países, son los gobiernos fuertes, entregados eso sí a mejores manos, los únicos a quien pue-

de confiarse la tulación del porvenir. En consecuencia, si ahora acusara al mandatario alejado y en la desgracia, cometería una indignidad o cobardía.

Por otra parte, piensa que la hora actual no es de represalias, sino de anhelos comunes, con los brazos abiertos hacia el horizonte.

Informe sobre la renuncia del señor Rodríguez Mendoza

La Comisión de Legislación y Justicia del Senado informó sobre la renuncia del señor Rodríguez Mendoza, recomendando su rechazo, en vista de que la Constitución contempla la renuncia de un miembro del Congreso, sólo fundado en imposibilidad física o moral.

"NO NOS QUEDA a los ARGENTINOS más ARGENTINA que el URUGUAY"

Esta frase de Ricardo Rojas, reproduce "Las Últimas Noticias", atacando enérgicamente la dictadura de Uriburu en el país vecino. — La correspondencia de este diario habría sido violada por la policía bonaerense

"Las Últimas Noticias" preguntó telefónicamente al prefecto de Buenos Aires, señor David Uriburu, los motivos de la detención del corresponsal de ese diario en aquella ciudad, señor Gabriel Fagnilli. El prefecto contestó que esa medida se debía tanto a la reciente correspondencia política enviada por el señor Fagnilli, considerada tendenciosa, como a una carta que éste se proponía enviar a "Las Últimas Noticias".

De esto último se desprende que se violó la correspondencia de este diario.

"Las Últimas Noticias", ataca fuertemente la dictadura de Uriburu. Recuerda que el intelectual señor Ricardo Rojas dijo recientemente: No nos queda a los argentinos más Argentina que el Uruguay, refiriéndose a que el Uruguay era hoy el asilo de los desterrados argentinos.

Publica también "Las Últi-

mas Noticias" una carta del argentino señor Mario Krauss, quien dice que la caída de Uriburu no puede prolongarse. De masiados hogares han sido vejados y es necesario que cese el luto de la democracia argentina. Recuerda asimismo que el Príncipe de Gales, recordando su estadía en la Argentina, observó que importantes cargos públicos estaban ocupados por miembros de la familia de Uriburu.

A la CAMARA de DIPUTADOS se ELEVARON los DENUNCIOS de don LADISLAO ERRAZURIZ y del GENERAL BRAVO

Antecedentes que conoció la comisión investigadora de los actos de la dictadura

La Comisión Investigadora de la gestión gubernativa de la dictadura, ha enviado al Congreso, los antecedentes relacionados con diversos denuncios de vejámenes, atropellos, deportaciones ilegales, prisiones arbitrarias, que se le han hecho.

El denunció del general Bravo

Uno de estos denuncios es el del general don Enrique Bravo Ortiz, quien acusa al Gobierno dictatorial de Ibáñez, de deportación injusta de que fue víctima en 1927; de atentado contra su seguridad personal, de que le hizo objeto en 1928, encontrándose en Buenos Aires.

Expresa el general Bravo, sobre este particular, que tuvo conocimiento por publicación aparecida en el diario "El Telégrafo" de aquella ciudad, de que desde Chile se había mandado por el Gobierno, a un grupo de delinquentes prontuariados, con instrucciones de atacarle cuando se presentara la oportunidad. Agrega que el diario mencionado reprodujo facsimil de un acta que suscribió uno de los delinquentes en referencia, llamado Luis Torres.

El tercer cargo que formula el general Bravo en su denuncia, es una celada que se le preparó desde Chile, cuando se encontraba en Buenos Aires, el mismo año 1928. En esa fecha, dice, se me presentó el capitán Francisco Courbis a proponerme una conspiración para derrocar al Gobierno de Ibáñez. Acompaña documentos que prueban a su juicio, que esta proposición que el aceptó fué un lazo que se le tendió para atraerlo al país, ya que Courbis estaba en comunicación constante con el capitán Gustavo Luco, ayudante particular de Ibáñez. Este lazo fué preparado desde la Moneda,

dice, y así lo prueba un telegrama dirigido por Courbis a Luco, en que le da cuenta del éxito de su misión, y le pide el envío de 500 nacionales, para regresar al país, los que le fueron enviados a nombre supuesto, y pagados por el Banco Anglo.

Se queja también el general Bravo de que, encontrándose en Buenos Aires, por orden del entonces sub-secretario de Guerra, coronel don Elías Veloso, se le suspendió el pago de su pensión de retiro.

El sexto cargo se refiere al llamado complot revolucionario de Concepción, por el cual fué reducido a prisión y mantenido en incomunicación por espacio de 60 días, a bordo del transporte "Rivers". Después de dictada la sentencia en ese proceso, en la que se le condenaba a 15 años y un día de presidio, y estando aún pendiente la apelación que interpuso contra dicha sentencia, se le llevó confinado a la Isla de Pascua, en donde permaneció varios meses, hasta que pudo fugarse.

Finalmente, acusa el general Bravo, a los funcionarios de la dictadura, por la sistemática violación de su correspondencia, violación que llegó hasta a interceptar cartas privadas que dirigió a su familia y a algunos amigos, cuatro de las cuales no llegaron nunca a poder de sus destinatarios, a pesar de haberse las confiado al capitán de navío don Luis Caballero, quien le salió garante de que esas cartas serían respetadas.

Después del estudio de estos antecedentes, la Comisión, resolvió enviar el denuncia a la Cámara, para que ésta proceda a fundar las acusaciones pertinentes, de acuerdo con la Constitución Política del Estado, en contra de las personas a quienes el denunciante responsabiliza de los atropellos

de que fué objeto y de las trasgresiones constitucionales que ellos importan. Esas personas son según el denunciante, el ex-Presidente Ibáñez, su Ministro del Interior don Enrique Balmaceda Toro, Guillermo Edwards Matte, Carlos Frodden, Bartolomé Blanche, Osvaldo Koch, Edo. Barrios, Luis Schmidt, Alejandro Lazo, Pablo Ramírez, Luis Carvalal, Conrado Ríos, general Emilio Ortíz, Humberto Arce, general Pedro Charpin, contraalmirante don Edgardo von Schroeders, general Félix Urrutú, Agustín Viqueora, Oscar Fenner, etc.

Denuncia de don Gabriel Amunátegui Jordán

También se ha tramitado ante esa Comisión, un denuncia formulado por el señor Gabriel Amunátegui Jordán, quien acusa al ex Ministro del Interior don Carlos O. Frodden, de prisión arbitraria, estropeamiento ilegal y otros atropellos y vejámenes de que fué objeto por parte del Gobierno de Ibáñez en Mayo del presente año.

Se acordó pasar los antecedentes de este denuncia a la Cámara, para que formule las acusaciones que procedan de acuerdo con la Constitución.

El denunció del señor Ladislao Errázuriz

También han sido sometidos a la Cámara los antecedentes del denuncia hecho por el señor Ladislao Errázuriz, quien acusa al Gobierno de Ibáñez, y particularmente al ex-intendente de Coquimbo, don Nicasio Greek Cross, de persecución sistemática y deportación.

Refiriéndose a su aprehensión, el señor Ladislao Errázuriz expresa textualmente su denuncia: "El 1.º de Mayo del año en curso me dirigía en automóvil

desde mi casa a mi estudio profesional, cuando fui asaltado por varios agentes de la Sección de Seguridad, que al mando de uno de ellos apellidado García Larraín penetraron violentamente por ambos lados de él y me capturaron. Cogido por tres hombres y tendido en el coche, se me llevó a la Escuela de Carabineros y se me entregó al oficial de guardia, don de, después de hacer cerrar las puertas y ventanas mientras sus hombres me mantenían en el suelo cogido uno de cada brazo, y otro de cada pierna, me amenazó expresando textualmente, mientras empezaba a desenterrar mi pistola: "Si no deja de resistir le descerrajo un tiro".

Como le increpaba su cobardía, volvió a cerrar la funda del arma, pero dió orden de sacarme el cuello, desabotonarme el chaleco, y registrar me el cuerpo y la ropa, medida que fué llevada a efecto en medio de mis protestas y con la brusquedad que corresponde a la calidad de los actores.

Concluido el registro, fué conducido en el aire y tomado de manos y pies a una pieza de los altos, donde se me dejó en el suelo.

Varios días después conservaba los machucos y la cojera que fué para mí el resultado de la escena.

Estrictamente incomunicado, salvo para ver a última hora a varios miembros de mi familia, se me hizo levantarme a las dos y media A. M. del domingo y se me condujo a Los Andes en automóvil acompañado de tres agentes de la Sección de Seguridad, y se me llevó en el Ferrocarril Tran suriano hasta el límite con la Argentina.

En iguales condiciones hicieron el viaje de destierro los señores Luis Salas Romo y Manuel Hidalgo".

EL RECTOR de la UNIVERSIDAD CONTESTA a las PETICIONES de la FEDERACION de Estudiantes

El doctor Larraguibel se manifiesta de acuerdo con casi todas las peticiones

La comunicación del rector de la Universidad, Dr. Larraguibel, dirigida a la Federación de Estudiantes, respondiendo a las peticiones formuladas, dice así:

"El rector de la Universidad piensa que las modificaciones de cualquier función pública se alcanzan con la cooperación honrada y justa de los organismos capacitados para ello, y, en esta virtud, admite y discute la proposición que la Federación de Estudiantes se ha servido hacerle.

En cuanto al primer punto, dice que los estudiantes y profesores han aspirado siempre a la autonomía total de la Universidad. Me complazco en declarar que coincido en absoluto con este justo deseo. A fuer de sincero debo agregar que la autonomía administrativa la poseemos por completo, pues el Gobierno entrega a la Universidad su presupuesto y la Universidad es dueña de manejar estos fondos a su antojo. En cuanto a la autonomía docente, salvo durante la dictadura pasada, ha sido siempre un patrimonio universitario. Por fin, la autonomía económica, debemos esperar la completa del Gobierno; pero hay que pensar en el capital que es necesario acumular para un tren de renta mínimo de veinte millones de pesos anuales, presupuesto

de nuestro actual tren de gastos indispensables.

En el primer punto está comprendida también la derogación del Estatuto Universitario actual; pero se comprende que es el Consejo Universitario y no el rector, la autoridad competente para proponer al Gobierno un proyecto de esta naturaleza que, para su viabilidad, necesita la aprobación legislativa.

Fluye además de las peticiones que se formulan más adelante, que, una vez adoptadas, por quien correspondía, significan modificaciones substanciales al Estatuto.

En cuanto al segundo punto, sugiere la idea de que los alumnos puedan hacerse representar en la elección de Rector por medio de agregados y en el número que se fijaría en una ulterior discusión. Sugiere también la idea de que el Consejo Universitario sea complementado por un representante de los alumnos y uno de las corporaciones científicas.

Respecto del tercer punto, dice: "He practicado siempre en mis clases la asistencia libre. Para que la asistencia libre procure el rendimiento deseado, deber unida a las pruebas escritas y orales, y a practicar en los ramos que los organizan-

mos directores la crean necesario.

En cuanto al cuarto punto, dice que la docencia libre no debe tener otras limitaciones que las impuestas por la competencia verdadera, ante tribunales capacitados para juzgarla.

En lo relativo al quinto punto, se remite a lo dicho acerca del primero.

En cuanto al sexto punto, manifiesta que representa evidentemente un ideal; pero mientras no tengamos autonomía económica, estará sujeto al monto del presupuesto universitario. Sin embargo, el Rector, con el auxilio de un tribunal competente, podría, librar de ellos a los buenos alumnos.

Acercas del séptimo punto dice que no deben existir otras trabas que las que imponen la aptitud vocacional y la existencia de las cualidades necesarias para que el profesional sea lo que debe ser: un elemento eficiente en la comunidad. "No me atrevo a creer que este punto se refiere a la restricción obligada que un número de alumnos superior al que materialmente las escuelas pueden contener y los laboratorios servir.

A medida que la Universidad adquiere su autonomía económica ha de esperarse que estos impedimentos materiales desaparezcan.

Termina haciendo un alcance al punto sexto. Dice: "Yo he insinuado en mi programa publicado en los diarios un método racional para fijar el monto de los derechos universitarios, partiendo de un mínimo fijo obligatorio, ascendiendo según el monto del impuesto a la renta pagado por los padres o tutores y hasta cierto máximo fijo también, idea que está basada en la más estricta justicia social".

PROGRAMA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El Rector de la Universidad de Chile, Dr. Larraguibel, en el seno del Consejo de Instrucción expuso su programa como rector. Abarca ideas destinadas a dar a la Universidad una situación sólida como centro intelectual. Expuso también sus ideas en cuanto a reformas universitarias inmediatas.

MANANA SESION LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Llegó el diputado Pradenas

El diputado señor Juan Pradenas Muñoz llegó esta noche del sur. Lo recibieron varios parlamentarios y dirigentes demócratas.

Candidato liberal por San Antonio

La Asamblea Liberal de Melipilla proclamó candidato a diputado por victoria, Melipilla y San Antonio, a don Jorge Barros Hurtado.

PROGRAMA SOCIAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

La comisión designada por la Junta Ejecutiva del Partido Conservador para estudiar el programa social que propiciara aquel organismo en la próxima convención, llegó a las siguientes conclusiones:

LA IGLESIA

"A la Iglesia, por carácter y ministerio le corresponde una

LA PROPIEDAD

"El Partido Conservador estima que deben promoverse leyes tendientes a facilitar y generalizar la adquisición de propiedades raíces, principalmente agrícolas, por el mayor número de personas, mediante la enajenación de tierras fiscales, la compra y subdivisión de latifundios por el Estado, o, en último término, la expropiación por causa de utilidad pública, en especial de predios, cuya explotación no sea eficiente.

"La explotación de las parcelas en que estos suelos se dividan deberá facilitarse por la organización de cooperativas agrícolas que proporcionen al pequeño cultivador los elementos que le sean necesarios".

LA FAMILIA

En la última sesión, el diputado don Carlos Vergara Leyton dió lectura un interesante trabajo sobre la familia. Quedó encargado él, en unión de don Francisco Vives y de don Guillermo González, de redactar las aspiraciones que sobre esta materia se consultarán en el programa.

Informaciones políticas.

Estarían en VIAS de SOLUCION las DIFICULTADES del Partido RADICAL

Los liberales proclamaron candidato por San Antonio. — Programa de acción social del Partido Conservador. — Otras informaciones

Se estima que los acuerdos adoptados, tanto por los comités parlamentarios radicales, como por el Comité Ejecutivo, de postergación de la convención acordada para noviembre, facilitarán la resolución de las dificultades producidas en el seno del partido, dando tiempo para que sean las propias asambleas las que organicen, por intermedio de sus delegados, la convención general en enero o diciembre.

EL TRABAJO

Las últimas sesiones se han destinado casi exclusivamente al estudio de la organización del trabajo y del salario. Fué aprobada la siguiente declaración propuesta por don Francisco Vives, con pequeñas modificaciones introducidas por el doctor González Cortés: "El trabajo físico e intelectual, fielmente cumplido, eleva la dignidad moral y social del hombre, por lo que no puede ser considerado como mercancía. Es el procedimiento que lo habilita para disponer de los bienes terrenales. Su finalidad es el perfeccionamiento de las energías intelectuales y corporales del hombre, el desenvolvimiento de su vida y la satisfacción de las necesidades materiales que ella acarrea".

"Es una aspiración del partido que la sociedad se organice en tal forma que todos tengan trabajo. Si las circunstancias no lo permitieran, el Estado tiene la obligación de atender las necesidades de aquellos que no pudieren encontrar trabajo".

Se han aprobado, también, interesantes conclusiones relativas al salario, a la participación en los beneficios, a los seguros sociales, especialmente al de cesantía, de las cuales damos cuenta en nuestra edición de mañana.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Relativamente a la Ley de

(Pasa a la pág. 7)

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

LA LEY DE MORATORIA, QUE PENDE DE LA CONSIDERACION DE LAS CAMARAS, PREOCUPA HONDAMENTE A GRANDES Y PEQUEÑOS COMERCIANTES

La Asociación de Comerciantes Minoristas, reunida ayer, aprobó un proyecto, solicitando que se aprueben las facilidades en los pagos. — Texto del acuerdo. — Los empleados de casas mayoristas y la Asociación de Viajantes de Chile, han pedido el rechazo de esta ley, que traería, en su concepto, grandes males

En la tarde de ayer, como estaba anunciado, se efectuó la asamblea de los comerciantes minoristas, para tratar acerca de las facilidades para el pago de las deudas, que está estudiando el Congreso.

Durante el desarrollo de esta reunión, se recibió un telegrama de Melchén, en que se adherían al movimiento. Este telegrama dice como sigue:

"Melchén, octubre 26 de 1931. — Señor Anacleto Ibañez, presidente Asociación Comerciantes Minoristas. — Concepción.

Nuestra adhesión asamblea de comerciantes minoristas, hoy Asociación Comerciantes e Industriales Melchén. — Aranda, presidente. — Jiménez, secretario."

En seguida, el secretario de la Asociación, señor Olate, pronunció el siguiente discurso que con tiene al mismo tiempo, el proyecto de acuerdo, que fue aprobado por unanimidad:

"Nuestra Asociación, señores, permanece impasible ante el gran movimiento de opinión iniciado por otras instituciones y grupos de comerciantes minoristas de distintas ciudades de la República, tras el fin noble y de justicia que persiguen para el mejoramiento actual y futuro de su situación comercial, en presencia del fenómeno mundial de crisis que también se cierne en la parte del cielo de nuestra tierra chilena. Creyéndonos nosotros un débil núcleo de hombres para conjurar en parte estos males, habíamos de jado esta tarea ardua, difícil y tenaz, a los primitivos iniciadores de este movimiento adhiriéndonos en todos sus acuerdos que tomarse; pero cuando esto trascendió hasta las Cámaras Legislativas con mayor amplitud, permanecemos a la vanguardia en una pose de marcha decidida y decisiva, a fortalecer a nuestros compañeros de la campaña, para obtener el triunfo que en legitimidad nos corresponde. Este avance nuestro lo podemos comprobar a raíz de las últimas publicaciones que hemos hecho por medio de la prensa de esta ciudad, que en todo momento se ha interesado por este grave problema (que consideran algunos), pero muy fácil de solución para otros, y, para mayor prueba de esto, lo comprobamos ayer día en este salón, ante tan magna reunión de distintos comerciantes que se interesan por mitigar su cansada y pesada carga que vienen soportando durante varios años.

Al invitar nuestra Asociación a todos los comerciantes aunque no sean afiliados a ella y solicitar se nombre delegaciones de pueblos vecinos, es para robustecer este movimiento que va en aras de nuestra tranquilidad comercial y felicidad del mañana, con un buen acuerdo que nazca de esta asamblea, ya que para ello contamos con autorizadas opiniones y ayuda personal de varios legisladores de las distintas Cámaras; y, este es el momento preciso que debemos aprovechar, pronunciándonos francamente y con valentía, ante los que pretenden mistificar la opinión pública ajena a nuestras actividades. No habríamos solicitado nuestro concurso, si es que este problema no se hubiera tornado obscuro y con campanadas destempladas de los gremios poderosos comerciales, que tienen instaladas sus tiendas mayoristas desde muchos años en nuestro país, y que precisamente de ellos dependemos todos los de escaso capital, que por una u otra circunstancia venimos luchando durante varios años detrás del mostrador, para introducir aquella mercadería que en la generalidad es de otros países; y que gracias a nuestra constancia, verba y preparación de detallistas, la introducimos y la esparcimos a lo largo del país, con utilidades ínfimas después de tanto trabajo, en relación a la que gozan las poderosas firmas importadoras, que con más facilidad que la nuestra continúan ganando más dinero con la reclame personal del minorista detallista.

La Ley de Moratoria que está próxima a discutirse en las Cámaras, después del informe de la Comisión Mixta de Hacienda y, que nosotros entraremos por nuestra parte a abordarlo bajo su aspecto legal, consiente y equitativo, no nos vamos a apartar de la verdad ni a conseguir una cosa autópica, sino que una realidad,

se haga de una vez justicia para los de abajo, se legisle de una vez por todas los que jamás han tocado ni un resorte de la máquina gubernativa, ya sea en el orden comercial, económico y social; que nuestros gobernantes pongan atención su timpano a los clamores de los que piden justicia social, no hay el sólo derecho de aceptar las imposiciones tergiversadas de los que pretenden impresionar al Gobierno, de que sus intereses peligran, que su situación se derrumbará con esta u otra ley, no señores, también tenemos el derecho de alzar nuestra voz y refutar terminantemente las argumentaciones falsas de los que únicamente quieren salvarse y que les importa un ápice, que el desamparado y desheredado de la fortuna, se ahogue en el borrascoso mar de agitación miserable en que nos encontramos luchando denodadamente.

Prueba de nuestra sinceridad y honradez acrisolada de comerciantes que hemos luchado año en año, día a día para no ahogarnos o defendernos de que se nos ahogue muchas veces cobardemente, vamos a SOLICITAR DE LOS PODERES PUBLICOS, QUE NO PRETENDEMOS UNA MORATORIA PARCIAL, COMO SE HA PRESENTADO A LA CONSIDERACION DE LAS CAMARAS, únicamente pedimos, (así como lo dijo un señor senador en un diario de la localidad), una LEY BIEN REGLAMENTADA QUE DE FACILIDADES PARA SUS PAGOS VENCIDOS, A TODOS LOS QUE TENGAN COMPROMISOS CONTRAIDOS CON ANTERIORIDAD A LA PROMULGACION DE ESA LEY. No queremos una Ley viciada ni elástica, que dé oportunidad a comerciantes inescrupulosos, para que defrauden a sus acreedores, solamente pedimos facilidad y más facilidad para no hundirnos en esta tempestad que azota al mundo, somos optimistas y consideramos que esta borrasca pasará y ayudándonos mutuamente grandes y chicos, con la cooperación gubernativa en bien de la colectividad chilena, y no de grupos, estaremos todos contentos y nuestro país será aún más grande en riquezas, sentimientos y amplia confianza en el exterior.

Si las poderosas firmas comerciales, industrias y bancos, presienten el caos de la miseria, cesantía y quiebras con una Ley semejante bien reglamentada, que solicitan sus clientes y cooperadores; ¿por qué ellos mismos aducen ante la vindicta pública, que tales facilidades existen actualmente en el comercio minorista? La verdad debe ser dicha, lo que más temen son: LOS INTERESES, COMISION Y DERECHOS DE REACCIÓN QUE VENDRIAN A ABOLIRSE CON UNA LEY. ¿No es una vergüenza señores, actualmente, que después de implorar un servicio y reunir todos los centavos para hacer un abono a estos compromisos, tenga que pagar un interés del DOCE POR CIENTO, MAS UNA COMISION POR LA RECEPCION DE UNA LETRA, AUNQUE SEA DENTRO DE LAS 24 HORAS? El vuelo de estos pagos indebidos, son los que han puesto la voz en el cuello a LOS QUE FORMAN LA CAMARA DE COMERCIO, para llamar la ATENTATORIA a sus intereses. ¿Han cobrado alguna vez los comerciantes minoristas intereses a sus clientes que lo fian a 30, 60 y más días por medio de libretas? No, no hay uno sólo que lo haya podido hacer, porque el mismo cliente se lo rechaza rotundamente y si se insiste, pierde el CLIENTE Y LA CUENTA.

Hay muchas otras consideraciones poderosas que podría hacer, pero no quiero cansar a la honorable asamblea, ustedes más que nadie saben lo que debiera decir, pero, debo terminar poniendo en discusión, los puntos que mi modesta opinión merece:

PRIMERO.— Los Comerciantes Minoristas de la Provincia, de todo orden comercial, solicitan del Supremo Gobierno y las Cámaras de Diputados y Senadores, que la Ley de Moratoria en discusión, sea modificada para garantizar los intereses de los de arriba y de abajo que más necesitan, como sigue:

a) Concederse un plazo de un año para ir amortizando la deuda en un 20 por ciento cada 30 días, de todos los compromisos contraídos verbalmente, pagares, pólizas en general, deudas hipotecarias, compromisos bancarios y letras aceptadas con fecha anterior a la promulgación de la Ley.

b) Por todas estas concesiones y prórrogas, no debe cobrarse intereses ni comisiones de ninguna índole.

c) El incumplimiento de dos obligaciones del deudor, dará derecho a hacer efectivo el total de la deuda judicialmente y con la persecución criminal en caso de comprobarse mala fé del comerciante deudor; y

d) El mayorista proveedor, industrial o banco, no negará las condiciones de venta y nuevos créditos contraídos, para ser pagados íntegramente en el plazo acordado por ambas partes.

SEGUNDO.— La Asamblea declara, que en caso de no accederse en parte LA LEY DE FACILIDADES DE PAGO, se verá obligado a cerrar sus puertas obligadamente o en señal de protesta por no accederse lo que en justicia se solicita; y

TERCERO.— En prueba de adhesión a tan elevado fin, cerrará sus puertas en señal de aprobación, cuando la Ley de Moratoria actual, entre en discusión en la Cámara.

Dejo y someto a la liberación de la sala, lo que he propuesto, y pido un voto de aplauso para los señores que se han interesado por nuestra causa, señores Rivera Farga y Antonio Ríos. He dicho.

Terminada la reunión, se envió el siguiente telegrama: "Concepción, octubre 26 de 1931.

Señor — Cámara de Senadores. — SANTIAGO.

Asociación Comerciantes Minoristas gran Asamblea con adhesión Asociación Melchén, acordaron apoyar decididamente Ley Facilidades Pagos, no queremos moratoria parcial. Abogue porque en plazo dos años antigua deuda no presten letras ni quiebras. Nuevo crédito normalidad comercial común acuerdo. Suprimir tramites notarios, auto Ruzindo Bancos protesto letras para evitar pagos notariales que gravan aún más situación e intereses. — A Ibañez, presidente. — G. Olate, secretario.

Este telegrama se dirigió al Ministro de Hacienda y los señores señor Augusto Rivera Farga y Juan Antonio Ríos.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES DE CASAS MAYORISTAS RECHAZAN LA MORATORIA

Por su parte, los empleados particulares de casas mayoristas han enviado al Excmo. señor Vice Presidente de la República, un extenso memorial, en el cual le solicitan que en caso que las Cámaras aprueben la ley de Moratoria, ejerza su facultad de veto, rechazando esta ley, que traería, en su concepto, grandes males para el comercio mayorista y los empleados. Este memorial dice como sigue:

Al Excmo. señor Vice-Presidente de la República, don Manuel Trucco. — MONEDA.

Excelentísimo señor: Los abajo firmantes empleados en las distintas actividades comerciales e industriales de esta plaza de Concepción, solicitan de Ud. Excelentísimo señor, que en caso de que las Cámaras den su aprobación al proyecto de Moratoria discutido ya en la Comisión Mixta de Hacienda, ejercite Ud. su facultad de veto, pues dicha Ley acarrearía en la práctica un perjuicio evidente y de desastrosas consecuencias a los Empleados Particulares principalmente de las Casas Mayoristas que, indefec-

tiblemente, reducirían su personal provocando una cesantía muy perjudicial individual y socialmente.

Hacemos sólo mención a este aspecto de las consecuencias porque estamos ciertos que no escapará a su elevado criterio los muchos perjuicios que crean para el desenvolvimiento de los negocios y, como consecuencia para el país, traería una medida de esa naturaleza generada para el bien de los menos que han mirado más por su interés que por el de los chilenos, que aún piensan que se seguirá legislando para algunos con perjuicio de la colectividad. Nosotros confiamos en la ecuanimidad de criterio del señor Vice-Presidente de Chile; el concurso debe ser sobre la base de una estrecha cooperación con unidad de beneficios e inspirando sus actos en un sano patriotismo que nos permita llevar nuestra miseria nacional con resignación y honradez.

Es gracia Excmo. señor.

LA ASOCIACION VIAJANTES DE CHILE TAMBIEN SE OPO- NE

El Directorio General de la Asociación Viajantes de Chile considerando el gran perjuicio que significaría para el Comercio, mayorista e industrias en general, la aprobación por el Congreso del proyecto de Ley sobre Moratoria, actualmente en discusión, lo que traería como consecuencia inmediata un gran aumento de la cesantía de obreros y empleados, por la limitación casi absoluta de las ventas a crédito cuyos perjuicios de cesantía caerían principalmente sobre los viajeros, lo que significaría una agravación mayor de la difícil situación que soportan actualmente, el directorio acordó dirigir los telegramas que copiamos a continuación sobre el particular.

A S. E. el Vice - Presidente de la República. — Moneda. — SANTIAGO.

Asociación Viajantes de Chile, compuesta de cerca mil so-

cios solicita respetuosamente del Supremo Gobierno evitar promulgación Ley Moratoria debido a que comercio e industrias en general restringirán créditos, y actividades miles de empleados quedarían cesantes. Comercio mayorista, industrias han dado facilidades para cumplir sus obligaciones y continúan facilitando créditos a todos comerciantes minoristas que necesitan moratoria. — Juan Enriquez, presidente Asociación Viajantes de Chile."

"Señor Senador. — Augusto Rivera Farga. — Senado — SAN TIAGO. — Comercio, Industrias en general sienten alarmados si acuerdan moratoria. Previendo esto han acordado suspender ventas al crédito con cuya medida quedarán miles empleados cesantes y muchos de nuestros consocios viajeros. Recomendando le tratar toda costa evitar se apruebe dicha Ley. — Juan Enriquez, Presidente Asociación Viajantes de Chile"

quez Herrera, Ramona González, Teresa Monsalves. • Audolia Neira, B. E. Osses (carta devuelta), C. Sabina Soto, Elena de Vergara, Eloisa Gajardo v. de B., Elena Neira, Ella A. de Astudillo, Georgina Montoya C., María Pérez E., Matilde Rivas, María Martínez, María Bedon B., Irene T. de UNION DE CARPINTEROS Y RAMOS SIMILARES

Citase a reunión general hoy 27 por tener que ultimar los preparativos del comicio que se efectuará el viernes 30. Local: Maipú 790. Esta reunión se efectuará a la salida de los trabajos.

LIGA DE SOCIEDADES Citase, por orden del señor presidente, a sesión de directorio, para esta noche, a las 20 horas, en el local de costumbre.

La tabla que se tratará es de especial interés y por consiguiente la asistencia de los señores directores es especialmente recomendada.

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL Citase a reunión general hoy a las 21.30 horas, en el local de la Secretaría del Partido Liberal, Rengo 457, con el objeto de efectuar la elección del directorio definitivo. Ruégase encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora.

TELEGRAFO DEL ESTADO Telegramas sobrantes Maurella Gregorio, Novca, Colo Colo 2911; Saldías Javier, Sanhueza Daniel, Sepúlveda Eulogio, y Tobar Roberto.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE PARCELAS DE MANQUIVAIDA Reunión de directorio Se nos encarga comunicar a los miembros que componen el directorio de la Asociación de Propietarios de Parcelas de Manquiavida una reunión que se efectuará el miércoles 28 del presente, a las 19.30 horas en Barros Arana 1028.

Habiendo importantes asuntos que tratar, se encarece la asistencia.

SINDICATO UNION DE ELECTRICISTAS Citase para mañana martes 27 del presente, a reunión general, a las 20 horas en el local social, Maipú 790.

A todos los socios, y especialmente al directorio, por tener que tratar asuntos de importancia.

Se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS "Trinidad y Trabajo" De orden del capitán cito a la Compañía a academia para hoy martes 27 y miércoles 28 del presente a las 19.30 horas con uniforme de civil.

La asistencia es obligatoria como también la puntualidad en la hora.

SOCIEDAD S. M. "PEDRO DEL RIO ZANARTU" Sesión de directorio extraordinaria De orden del presidente se cita para hoy martes a las 20.30 horas a sesión de directorio extraordinaria en Paicavi 779.

Se encarece la asistencia de la totalidad de los miembros del directorio por haber importantes asuntos que resolver; como también preparar la tabla para la junta general del domingo.

El doctor Santa Cruz ha agradecido los conceptos de la nota que le envió la Universidad

Interesante comunicación que dirige al presidente del Consejo Universitario

Si ya el voto de aplauso de la Facultad de Medicina había satisfecho mis anhelos de haber hecho buena obra como Decano, la nota del señor Presidente del Consejo Universitario sobrepasa en mucho mis pocos merecimientos, y me servirá de estímulo para continuar con tesón en la obra universitaria.

Con la intención de que a los puestos directivos de nuestra institución pueda llegar el mayor número de profesores que

Mañana se echarán las bases de una Asociación de Propietarios

La reunión que se llevó a efecto en la tarde de ayer

En la tarde de ayer, se reunieron un buen número de propietarios de esta ciudad y se conversó sobre diferentes asuntos que les afectan profundamente, y, en particular, sobre la gravedad que entrañan para sus legítimos intereses las leyes que al pre-

sente se discuten en las Cámaras legislativas. Hubo acuerdo unánime para considerar que era de imprescindible necesidad, tratar de reunir al mayor número de los propietarios de casas, a fin de estudiar la situación que se les presenta y resolver sobre

la conveniencia de echar las bases de una Asociación de Propietarios, análoga a la existente en la capital.

Al efecto, se acordó invitar a una reunión, para la cual, mañana miércoles, se avisará la hora y local elegidos.

Sigue con entusiasmo el canje de cupones para nuestros obsequios

Los subscriptores tendrán un regalo especial de números para estos sorteos. — Los obsequios que ofrecemos en las eliminatorias de la próxima Pascua

Sigue con todo entusiasmo el canje de los cupones numerados para el sorteo de los numerosos y valiosos objetos que obsequiamos a nuestros lectores.

Como se sabe, los obsequios consisten en una máquina Royal tipo 10; 3 máquinas portátiles, Royal; una máquina Singer de pie, de bobina; una pluma fuente Parker, de nácar; 3 cortes de tweed de la Casa Mateo Delporte, un abrigo de

nutria y un zorro fino de la Pelería Sud Americana.

Para obtener un número para estas sorteos, solamente se requiere enviar un cupón y un peso en estampilla. Para nuestros favorecidos de provincias tendremos una especial atención, pidiéndoles que claramente nos envíen el cupón, el peso en estampillas y un sobre con su respectiva dirección y franqueo, a fin de contestarles a vuel-

ta de correo, adjuntándoles el respectivo cupón numerado.

Además, hemos acordado regalar a nuestros subscriptores, 5 números por un año; 2 números por 6 meses y 1 número por una suscripción de 3 meses.

Como ya lo hemos dicho, estos obsequios serán sorteados en la próxima Pascua, como un aguiñado de Pascua.

José, Santibáñez Garrido Agustín, Sagredo B. Ernesto, Venegas A. Heraldó Emilio, Vistoso Arturo, Vistoso Francisco, Vivanco Juan, Vera Barbery Julio, Valdívia Ernesto, Zaninovich Vicente.

MUJERES Ana Sanhueza, Amada Matús, Abelina Flores, Ema Díaz, Elba Contreras, Josefina Infanzuz, María Magdalena Escanibe F. (2), Juana Melo Robles, Julia Concha, Lidia del Solar del S. María N. v. de Rodríguez, Olga Pacheco, Olga Manrí-

LISTA DE CARTAS SOBRANTES DEL 26 DE OCTUBRE

HOMBRES Armando, Torres Elgueta, Alfredo, Vega Juan, Vega Luis, Vu seff R. Carlos.

Aravena P. Humberto (2), E. Bayot Zoror Elias, Briones Abelardo, Barriga Domingo, Carvajal Juan, Castillo A., Fede Abelardo, Farias C. Octavio, Gré be Luis, Holzapfel H. Alejandro, Hayde Ed., Maraboli Manuel, Pozo Carlos Enrique, Rovarero Luis, Soto José, Troncoso

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Carne de vacuno

Kilo

1 Filete \$ 4.30

2 Lomo 3.30

3 Postas 2.60

4 Asados 2.40

5 Cazuelas 2.30

6 Grasa 1.50

7 Hueso puchero 1.50

3 Cogote (sin precio), Carne de cordero Pierna y chuletas \$ 3.40

Espaldillas, costillas y espinazo 3.—

DEPOSITO DE PAÑOS NACIONALES

GALLE ANIBAL PINTO 516 entre B. ARANA y FREIRE

Tenemos constantemente las últimas creaciones de la Cía. Fábrica de Paños de Concepción. Variados surtidos en géneros Escoceses, Tweed's, Casimires, Chalones, Frazadas y Lana para tejer a palillo y máquina. — Vendemos a Precios de Fábrica.

P. D. Steel

B. ARANA 247 — TELEFONO 61

Ofrece los servicios de su TALLER DE MECANICA

Dirigido por un ex mecánico de los Srs. Davis y Cía. de Santiago. Especialidad en máquinas de escribir, Calculadoras, etc.

\$ 30.000.00

Necesito en segunda hipoteca, después de la Caja de Crédito Hipotecario, sobre propiedad de espléndida garantía.

Carlos Dahm L.

COSEJERO DE COMERCIO

OHIGGINS 591 — CASILLA 1119.

Tengo pedidos de propiedades en arriendo en el sector comprendido entre Pr. I, Grampallo, Lamas y Carreras



Informaciones Políticas

La situación electoral de los radicales de Yungay puntualizada

Las grandes fuerzas de este partido, en ese departamento, están reunidas en la asamblea que preside don Leopoldo Cid

Dimos cuenta en su oportunidad de las valiosas adhesiones que había recibido el ahora senador electo don Gonzalo Urrejola, de prestigiosos elementos radicales del departamento de Yungay, que se agrupan en la asamblea que preside don Leopoldo Cid, la más numerosa de dicho partido en el referido departamento.

Conversamos ayer con un prestigioso vecino de Yungay sobre la si-

Alcance explicativo a unas declaraciones de don Gonzalo Urrejola

El señor senador electo don Gonzalo Urrejola estuvo anoche en nuestras oficinas para hacernos un alcance explicativo de las declaraciones que ayer aparecieron en "El Sur", a propósito del total de sufragios con que obtuvo su triunfo. El señor Urrejola nos manifestó que, al declarar que había obtenido más de veinte mil votos sobre el

tuación electoral en el departamento mencionado. Nos dijo que las fuerzas radicales habían quedado claramente establecidas en el acto electoral del domingo al pronunciarse en favor de dos candidaturas. Así la Asamblea que preside don Leopoldo Cid, y que reúne en sus registros a 83 asambleístas, votó en favor del señor Urrejola. En cambio la otra asamblea, que preside don Roberto Gómez, sólo ha

logrado agrupar en sus registros a 13 asambleístas, cuyo pronunciamiento en las urnas fue en favor del candidato radical señor Coddou. Nos agregó nuestro informante que estas cuotas de asambleístas de cada núcleo radical de Yungay, indican claramente cuál de las dos corrientes es la más poderosa, y la que en un momento dado puede tener influencia en un resultado electoral de ese departamento.

NUEVAS FELICITACIONES HA RECIBIDO DON GONZALO URREJOLA

CIUDAD.— Felicitelo sinceramente.— (Fdo.)— Alberto Coddou.
SANTIAGO.— Felicitelo efusivamente espléndido y justificado triunfo.— (Fdo.)— Alejandro Méndez.
Entusiastas felicitaciones de su amiga.— (Fdo.)— Lucía Bulnes de Vergara.
Felicitó senador por su triunfo. Ud. honra cualquier parlamento.— Saludos.— (Fdo.)— Gonzalo Bulnes.
Cordiales felicitaciones.— (Fdo.)— Carlos Balmaceda.
Felicitaciones hermoso triunfo corresponden merecimiento candidato.— (Fdo.)— Eugenio Dominiguez.
Entusiastas felicitaciones de su viajero amigo.— (Fdo.)— Eliseo Ojeda Peña.
Muy cordiales felicitaciones al ilustre y querido senador.— (Fdo.)— Luis Silva S.— Fernando Varas, Ramón Gutiérrez A. Rodrigo Aburto.
Reciba mis más sinceras felicitaciones.— (Fdo.)— Eduardo Sepúlveda.
Le felicitó por su triunfo.—

(Fdo.)— Manuel Reumante.
CHILLAN.— Efusivas felicitaciones al noble luchador por la pureza administrativa, por su espléndido y merecido triunfo que nos regocija.— (Fdo.)— Ricardo Solar.
Mis más ardientes felicitaciones por su gran triunfo obtenido ayer. Hago votos por su buena salud y larga vida tan necesaria para la patria y estas provincias.— (Fdo.)— Aquiles Segundo Bli.
BUENOS AIRES.— Con felicitaciones calurosas, lo abraza cariñosamente.— (Fdo.)— Francisco Urrejola.
LOS ANGELES.— Felicitándole por brillante triunfo, atentos saludos.— (Fdo.)— Guillermo Tejeda Lawrence.
Felicitó a Ud. por su hermoso triunfo.— (Fdo.)— Cristián Riosco.
Su telegrama nos llena de satisfacción. Felicitamos cordialmente al nuevo senador.— (Fdo.)— Genaro Arriagada, Daniel de la Maza.
BULNES.— Felicitó al gran patriota y respetabilísimo amigo por brillante triunfo.— (Fdo.)— Fran-

cisco Subiabre Torres.
Mil felicitaciones.— (Fdo.)— Clemencia Munita de Troncoso.
SANTA FE.— Felicitó al eminente ciudadano y viejo amigo por su merecido triunfo en elecciones.— (Fdo.)— Edmundo Bordeu O.
MULCHEN.— Sírvase aceptar las felicitaciones entusiastas que con motivo de su triunfo le enviamos.— (Fdo.)— Enrique Morandé, Gonzalo Robles, Ricardo Moran de Campino, Raúl Slater.
COIGUE.— Nacimientos por mi intermedio felicitando por merecido triunfo y esperar del senador que su acción patriótica e ilustrada contribuya al bienestar de la patria. Es gran satisfacción haber contribuido en parte su triunfo llevando un colaborador independiente y necesario. Atentos saludos.— (Fdo.)— Joaquín Díaz.
ESTACION YUMBEL.— Agradeciéndole su telegrama felicitelo por justo triunfo obtenido.— (Fdo.)— Máximo Purfe.
NEGRETE.— En mi poder su telegrama. Felicitámoslo merecido triunfo.— (Fdo.)— Néstor Vasquez.

REMATE

DE CASIMIRES TEJIDOS DE PUNTO Y SEDA, GAMUZAS Y SOBRECAMAS, POR ORDEN DE LA FABRICA INDUSTRIAL DE PAÑOS Y TEJIDOS DE TOME, POR CONCLUSION DEL DEPOSITO QUE TENIA ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD, EL JUEVES DE 10 A 12 HORAS Y DE 14 HORAS ADELANTE Y VIERNES DE 10 A 12 HORAS, Y DE 14 HORAS ADELANTE EN:

650 — Caupolicán — 650

Habrán lotes chicos para particulares y grandes para comerciantes

DETALLE.— Gran cantidad de cortes de casimir en distintos colores y clases, lana de tres hebras en colores, buen surtido de sobrecamas de seda y brocado, 530 kilos de tejidos de punto, 210 kilo sde tejidos de lana, gran cantidad en ambos de seda, chalecos lana y seda, yersina de seda y lana, lana para tejer, gamuzas, chalecos para niño, 150 kilos de lana confeccionada en chalecos yacar y una inmensidad de artículos más confeccionados en lana y seda, imposibles de detallar por su variado surtido.
TOD LO QUE ESTARA A LA VISTA DE LOS INTERESADOS EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE

NOTA IMPORTANTE: Se advierte al público que se loteará en pequeños lotes, para que esté al alcance de todos los bolsillos y en artículos de tejidos de lana y sobrecamas, desde una pieza y en casimires, en cortes de tres metros.

¡¡¡APROVECHE UD. ESTA OPORTUNIDAD!!!
TEOFILO HINOJOSA F.
MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA
RENGO 599 — TELEFONO 97.

INFORMACIONES COMERCIALES

CIERRE Caja 8 1/2 octubre T. 70.
Hipotecario 7 1 C 62 1/2
Hipotecario 8 1 C 72.

Bancos

Banco Chile c 125
Manco Español c 59.

Bollos
Caja 7 1/2 V. 62.
Caja 7 1 V 65.
Caja 8 1/2 V 69.

ACCIONES
Minera c m 18.
Patiño cp 82.
Tocopilla c p 31 1/2
Fuegos c p 76 1/2.
Servicerías V 84 1/2.
Viñas c 49.

FIDA SIEMPRE EL LEGITIMO
CHAMPU MANZANILLA MANZANOL
M. R.
¡¡No acepte imitaciones!!

CULTO

LA NOVENA DE LAS ALMAS BENDIDAS DEL PURGATORIO EN EL SAGRARIO

Ayer principió en el Sagrario la novena en sufragio y alivio de las benditas almas del Purgatorio. La misa principia a las diez de la mañana, hay predicación todos los días sobre temas de las almas y el auxilio que los fieles de la tierra les pueden proporcionar con sus sufragios y oraciones e indulgencias. Las misas han sido tomadas por familias. La de hoy será aplicada con todos los sufragios y responso por los difuntos de la Srta. Adela García López. Hoy predica el Pbro. Sr. Carlos Alvarez y mañana el Pbro. Sr. Juan Figari S. También se reza otra novena al final de la 1.ª misa de las 7 A. M. para las personas ocupadas. Se invita a los fieles a esta novena en sufragio de las almas del Purgatorio y se les recuerda a los fieles sus deberes para con estas benditas y olvidadas almas, que han sido sus deudos y amigos, mientras vivieron en la tierra.

Carlos Dahm L.

Corredor de Comercio
O'HIGGINS 581 — CASILLA 1110
Representaciones y Administraciones, Compra-Venta y Arriendo de Propiedades, Seguros de Vida e Incendio, Operaciones con la Caja de Credito Hipotecario y con el Banco Hipotecario, Ordenes de Compra y Venta de Acciones y Bonos.

Sastrería "EL AHORRO"

MAIPU 638 — AL LADO DE LA PASTERIA CLARAMUNT
CORTE ELEGANTE — HECHURAS FINAS Y ECONOMICAS.
TERNOS en casimires de pura lana desde \$ 90.00
HECHURAS con buenos materiales desde \$ 60.00
TERNOS en casimires importados finos, de \$ 120 hasta \$ 180.00
CASIMIRES Nacionales de pura lana el metro desde \$ 8.—
CASIMIRES Importados, finos, el metro \$ 20.00
SOMBREROS desde \$ 3, Sombreros 1/2 Fielto a \$ 9 — 11 y \$ 12.50
CAMISAS, desde \$ 3, Camisas finas \$ 4.50 — 5 y 6 y \$ 7.00
Y miles de artículos a mitad de su valor encontrará Ud. en
"EL AHORRO", Maipú 638 Al lado de Claramunt.

Turno Médico
BOTICAS
Godoy — Barros Arana 1231.
Oriental — Maipú 590.
MATRONA
Ismenia R. de Cocha, Maipú 1659.
JUZGADO
El Tercero.
MEDICO
El de la Asistencia Pública.
Oficina de Vacuna
(Dirección Provincial de Sanidad, O'Higgins 719)
Atiende diariamente de 11 a 12, por la Enfermería Sanitaria

OCTUBRE 27
MARTES
San Florencio
"LA PATRIA"
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES
Por un año . . \$ 70.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—

Compre Ud.
La Patria
PRECIO

CEMENTERIO DE CONCEPCION

Se ofrece al público una moderna Carroza-automóvil tanto para el servicio de funerales, como para el traslado de fallecidos de un punto a otro, dentro de la ciudad y pueblos vecinos, con una tarifa módica, más baja que la actual en servicio de los otros coches y que se detalla a continuación:

TARIFA

1.— Traslado de un cadáver desde dentro del radio urbano de la ciudad al Cementerio \$ 70.—
2.— Traslado de un cadáver de un punto a otro de la ciudad \$ 40.—
3.— Traslado de un cadáver desde Concepción al Cementerio N.º 1 de Talcahuano o vice-versa \$ 140.—
4.— Por el traslado de un cadáver desde dentro del radio urbano de la ciudad, al Cementerio, con viaje interrumpido, se pagará el derecho fijado en el N.º 1 (uno) con recargo de 50 o/o o sea . . . \$ 105.—
5.— Traslado de un cadáver desde Concepción al Cementerio N.º 2 de Talcahuano \$ 200.—
6.— Traslado de un cadáver desde Concepción a Penco o Chiguayante \$ 230.—
7.— En atención al mal estado de los caminos en ciertas épocas del año, los servicios indicados en los N.ºs 5 y 6 sólo podrán realizarse con el visto bueno del Director del Cementerio.

Los llamados deben hacerse por intermedio de la Tesorería Provincial, en sus horas hábiles al público, previo pago de la tarifa, y los urgentes, de otras horas, al teléfono 62.

LA DIRECCION.

(De la 5.ª página)

Accidentes del Trabajo, el doctor González Cortés propuso las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:
"Las afecciones de carácter profesional y los accidentes del trabajo deben ser involucrados en el cuadro de las enfermedades de comunes y sometidos a la acción de un seguro obligatorio costeado por el patrón. El organismo autónomo así constituido clasificará los riesgos profesionales en forma de aumentar o disminuir la correspondiente tributación, según la intensidad de los peligros ofrecidos por las industrias.
"Los operarios que laboren por su cuenta se acogerán al mismo procedimiento, pagando ellos, ayudados por el Estado las respectivas cuotas.
"El carácter de evitables de la mayor parte de los accidentes del trabajo impulsa a la utilización de rigurosos métodos preventivos que deben ser exigidos por las respectivas autoridades.
"Para obviar la tendencia a las mutilaciones voluntarias, se impone la sustitución de la entrega de una suma fija por la de una renta vitalicia.
"Entre los factores primordiales de la paz social, ocupan un lugar prominente el estudio de una adecuada orientación profesional, así como el de la practicabilidad de las deducciones de una organización científica del trabajo, que deben realizarse en secciones especiales de las escuelas industriales".

Los ferroviarios elevaron una presentación a la Cámara de Diputados con motivo del proyecto de reorganización de los servicios públicos aprobado por el Senado en el que se les incluye en cuanto a la reducción de sus emolumentos.
Regresó de Valparaíso el Ministro de Educación, señor Leonardo Guzmán.
La Confederación de Profesores de Chile, pidió al Ministro de Educación se reabran las escuelas nocturnas que daban instrucción a tres mil obreros y que fueron suprimidas por la dictadura para economizar la suma de ciento ochenta mil pesos anuales.
El agricultor de La Unión, señor Maximiliano Herrera, con motivo de antiguos litigios, fué asesinado. El hechor, Elías Encapá, se entregó a la justicia.
La Sociedad Agrícola del Norte, telegrafió al señor Juan E. Montero, exponiéndole las graves consecuencias que la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta, reportaría para la agricultura de Coquimbo y Atacama. El comercio de Coquimbo hizo lo mismo.
El comité de Antofagasta, proferrocarril a Salta, telegrafió a "El Diario Ilustrado" rebatiendo las apreciaciones de los coquimbanos y de los agricultores en general, respecto de ese ferrocarril.
El Partido Popular monárquico, acordó ofrecer próximamente un "curanto" a don Juan E. Montero.
Llegó a Santiago una comisión de periodistas de Valparaíso a poner en manos del Excmo. señor Trucco, Ministro de Bienestar y parlamentarios, un memorial en defensa de la Caja de Periodistas, amenazada por ciertos proyectos que afectan la rentabilidad de la Caja.
Gath y Chaves, inauguró su departamento industrial con asistencia del Excmo. señor Trucco y varios ministros.
La Cámara de Comercio de Talca adhirió a la oposición de la Cámara de Comercio de Valparaíso, sobre el proyecto de moratoria comercial.
El Gobierno envió al Congreso un proyecto que dispone que corresponderá al Ministerio de Relaciones Exteriores, el conocimiento de las materias relacionadas con la navegación comercial marítima, fluvial y lacustre.
La Cancillería sometió a la aprobación del Congreso un proyecto de tratado comercial provisorio entre Inglaterra y Chile que consulta recíprocas facilidades aduaneras, en forma parecida a las que existen entre Chile y Francia.
Se someterá al Congreso un proyecto para pagar las indemnizaciones que se adeudan a los contratistas de obras fiscales iniciadas y paralizadas durante el gobierno anterior. Las indemnizaciones sumarian alrededor de ocho millones de pesos.
A medio día, en la calle San Pablo, esquina de Libertad, se incendiaron, la sombrerería del señor Salvador Grecco, la peluquería del señor Ernesto González, la cigarretería del señor Bartolomé Ramos, la casa particular del señor Francisco Juliet, capitán de la 4.ª compañía de bomberos, la fábrica de espejos de don Carlos Torres, la casa habitación de doña María Valdivia de Herrera. Varias de las propiedades incendiadas pertenecen a don Alberto Lezaeta.

Pida COCOA PEPTONIZADA RAFF

de primera calidad ofrezco a precios de liquidación:
Roble Pellín
de 4 1/2 varas de largo:
Tablas 1 x 10 \$ 2.20
" 1 x 10 " 2.00
" 1 x 8 " 1.70
Piezas 2 x 2 " 0.90
" 2 x 3 " 1.50
" 2 x 4 " 1.70
" 2 x 5 " 2.10
" 2 x 6 " 2.60
" 2 x 8 " 3.40
" 2 x 10 " 4.20
" 3 x 3 " 2.00
" 3 x 4 " 2.60
" 3 x 5 " 3.10
" 3 x 6 " 3.50
" 4 x 4 " 3.40
" 4 x 6 " 4.95
De 5 mts. de largo
Piezas 2 x 4 " 2.70
" 4 x 4 " 5.40
" 2 x 6 " 4.00
" 2 x 8 " 5.30
De 6 mts. de largo
Piezas 2 x 6 " 4.00
" 2 x 8 " 8.00
" 2 x 10 " 10.00
Rauil elaborado
Para cielo 1 1/2 x 4 1/2 1.00
" 1 1/2 x 4 1/2 9.60
" forros 1 1/2 x 4 1/2 1.00
" 1 1/2 x 4 1/2 0.60
" piso 1 1/2 x 1 1/2 1.50
" 1 1/2 x 4 1/2 1.40
" 1 1/2 x 1 1/2 1.00
Carpas, molduras, guarda polvos, sobre marcos etc., etc.
PRECIOS AL CONTADO VIOLENTO.
Barraca: Salas 275.- Concepción.
Por CARROS COMPLETOS despache directamente de mi "FERRADERO" CURA CAUTIN.- Casilla 64.
ANIBAL CORTES S.

Maderas

VALIOSA TRANSACCION

La Sucesión de don Carlos Cousiño vendió un lote de 92.000 acciones de la Compañía Minera e Industrial de Chile que poseía aquél. La transacción se hizo a razón de \$ 10 por acción

EN BUENOS AIRES SE HA ORGANIZADO LA "RUEDA UNIVERSITARIA"

Se ha organizado en Buenos Aires una institución denominada "Rueda Universitaria", a la que pueden ingresar sólo alumnos seleccionados. Uno de los principales objetivos de la institución es divulgar principios morales y afianzar los ideales de paz y concordia internacional. El directorio de la institución ha enviado un memorial a sus colegas chilenos por intermedio de los periodistas que visitaron recientemente Buenos Aires.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Falleció en Curicó el periodista señor Pedro Alvarez. Pertenecía al diario "La Prensa".

188 DENUNCIAS A LA CAMARA DE DIPUTADOS

por actos cometidos por la dictadura

La comisión investigadora de los actos de la dictadura denunció a la Cámara de Diputados 188 casos de prisiones, torturas y relegaciones arbitrarias. Entre las denuncias figuran la adopción y depuración de los señores Ladislao Errázuriz y general Enrique Bravo



LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones has-
ta las 19.30 horas justas.

SE ESTAN HACIENDO GESTIONES PARA QUE EL EQUIPO PROVINCIAL DE CONCEPCION JUEGUE CON EL CAMPEON DE CHILE DE 1931, LA SELECCION DE SANTIAGO

AQUI O EN LA CAPITAL

En la sesión celebrada anoche por la Asociación de Fútbol de Concepción (directorio), se tomaron interesantes acuerdos a fin de darle al equipo provincial de Concepción nuevos cotejos de atracción nacional. En efecto, parece que la reacción de nuestro fútbol viene en forma rápida, y lo que es más, bajo bases de franco éxito. No cabe duda que la inyección recibida con la victoria sobre los nortinos está haciendo sus efectos y ojalá nuestra dirigente logre los fines que se desean.

Anoche se trató sobre un posible match entre Concepción y Santiago. Como se sabe, la selección metropolitana al ganar a Talca el domingo pasado se clasificó campeón de Chile. Con este equipo se desea enfrentar al provincial de Concepción. La dirigente desea hacerlo aquí para proceder con lo recolectado a cercar su cancha. Hay una promesa de la Federación para esto y al efecto se enviará a Santiago una nota cobrando esa palabra de dos altos dirigentes metropolitanos,

los señores Lloyd y Valenzuela que hace varios meses atrás estuvieron en esta ciudad. Lo más probable es que el match se jugará— sea en Santiago o en Concepción.— Dos diarios de la capital de ayer lanzaron la idea de efectuar este sensacional cotejo y la dirigente nacional no dejará pasar la oportunidad para proceder a formar un buen equipo de Chile para enviárselo a Montevideo. Se impone, pues, que los dos mejores equipos del país se midan pronto y, como ya lo

hemos dicho, el provincial de Concepción poderoso como está, lleva buena chance para hacer una muy buena performance ante Santiago. Hablamos, es claro, bajo la base que las Asociaciones de Schwager y Lota no nieguen sus hombros, pero nos asiste la seguridad que estos buenos dirigentes desean ante todo, el bien auger del fútbol penquista provincial y no negarán su concurso para esta obra, como ya lo demostraron el domingo pasado.

Suspendida la Olimpiada Universitaria que se iba a efectuar en esta ciudad

Como motivo figuran exigencias desmedidas de la dirigente nacional universitaria con sede en Santiago

En la tarde de ayer recibimos la visita de dirigentes de la Federación Universitaria de Concepción que venían a hacernos saber la suspensión de la Cuarta Olimpiada Universitaria de Chile que se iba a iniciar en pocos días más en esta ciudad.

Los dirigentes mencionados nos hicieron saber que ellos habían venido trabajando arduamente por

darle a este torneo una muy buena organización, pero que a última hora habían tropezado con una serie de dificultades con los dirigentes de Santiago, todas ellas de índole financiera.

En vista de ello, han resuelto no efectuar dicha Olimpiada a no ser que en el día de hoy se llegara a un acuerdo con los dirigentes universitarios de Chile, pues se sa-

be que en el día de hoy, llegaría a esta ciudad el señor Ampuero, presidente de la Federación Universitaria de Deportes de Chile.

Existe la impresión de que es difícil, al menos por ahora, realizar este torneo que tanto interés había despertado en esta ciudad, y causa cierta pena, que ella se suspenda por exigencias de dinero que en el deporte deben ser factor secundario.

ANTEAYER SE FUERON LOS NORTINOS

La despedida fué cordial. — Lo que nos dijo el señor Lee, presidente de la delegación

Anteayer partieron a Santiago los miembros de la delegación futbolística de la Zona Norte.

Dirigentes deportivos locales los despidieron en la Estación Central. Antes de partir el presidente de la delegación nortina, señor Edgar Lee, nos pidió presentar a la afición penquista sus saludos de despedida. Nos dijo que se iba encantado

del ambiente deportivo local que encontró correcto y sano.

Refiriéndose al comentario del partido hecho por "LA PATRIA", nos agregó: Muy equívoco el comentario de Uds. y juzgado en el terreno de la técnica futbolística, muy bien consuetud.

—Nos vamos contentos, termino diciéndonos, y esperamos

que algún día los sureños alcancen por nuestras canchas para agradecer las gentilezas que nosotros recibimos aquí. Nos gustaría que, los sureños fueran por nuestras canchas porque el fútbol que juegan es muy recomendable, como Uds. lo dijieron en su comentario, que, como les he dicho, me pareció muy juicioso y efectivo.

EL CENTRO DEPORTIVO "PABLO SUAREZ" CONTESTA A LAS INVITACIONES DE AFICIONADOS DE TALCAHUANO

Los aficionados de este centro aceptan el reto que hacen aficionados de Talcahuano para actuar en el match Sepúlveda-Pozo.

Se cita a reunión ordinaria de directorio para hoy martes 27 a las 20 horas.

Entrenamientos
Se cita a entrenamiento diario a todos los aficionados que la continuación se expresan:
Carlos Toledo, Luis Clappa, Víctor Mardones, José Vallejos, Pérez, Ramón Sepúlveda, Carlos Larraín, Julio Mardones, Manuel Morales, Federico Cokbaine, Hipólita Merchant, Fernan-

do Bustos, Luis Osorio, José Pinto, Andrés Gastón, Jenaro Cifuentes, Oscar Molina, Juan Ortiz, Rosamel Sáez, Enrique Godoy, Carlos Soto, Carlos Flores, Julio Cuevas, Carlos Villalón, Pantaleón Cid, Juan Padilla, Norberto Urrea, Luis Zavala, Alfonso Jaramillo, J. Sabando, Manuel J. Riquelme, Miguel Flores, Francisco Vergara, Darío Sandoval, Onésimo Lillo y Raúl Asencio.

Invitaciones
Carlos Larraín invita a definir el empate a W. Meigoza, de Lota, para una fecha próxima en esta.

CAMPEONATO COMERCIAL DE BASKETBALL Mañana en la noche se disputarán las finales de primera y segunda serie

Los partidos finales del Campeonato Comercial de basketball, que deben disputar en primera serie Saavedra Benard con Fábrica de Uniformes y en segunda serie Herman Hermanos con Hut y Cia., se llevarán a efecto mañana miércoles en la noche en la cancha de la Asociación Cristiana.

balistas comerciales, ya que vendrá a despejar la incógnita de quienes se clasificarán este año campeones comerciales de Concepción, tanto de primera como de segunda serie.

La constitución de los equipos, como las autoridades comerciales y árbitros que dirigirán estos encuentros, los publicaremos en la edición de mañana.

EL QUINTUPLE CIRCUITO DEL PARQUE ECUADOR

Se corre el domingo

En el Parque Ecuador se reanuda una nueva competencia atlética organizada por la dirigente local. En efecto, se correrá el Quintuple circuito del Parque Ecuador.

Victor Moreno, Juan Aranedo, José Ríffo, Luis Rivas, Pedro Mellado y José Muñoz del Rangers, y Rodolfo Roa, del Navar de Talcahuano.

RESULTADOS DE LOS CERTAMENES EN EL "ARTURO 2.º JUNGE"

El domingo se llevó a efecto en el Polígono de la Escuela Industrial, el centamen a las distancias de 25 y 50 metros, con handicap, con revólver, en blancos reglamentarios. Desde las primeras series se presentó como ganador del primer premio el señor Luis Tamayo, que hizo la hermosa serie de 92 puntos.

Resultados de los certámenes:
2.º Julio C. Hurtado, con 188 puntos, 2.ª sección.
3.º Luis Tamayo, con 107.25 puntos, 1.ª sección.
4.º Adrián Tamayo, con 105.5 puntos, 3.ª sección.

Sesión de directorio
El jueves próximo habrá sesión de directorio, se recomienda la asistencia.

Prácticas de revólver
El capitán señor Luis Tamayo cita a practicar diariamente a todos los tiradores que han sido nombrados para integrar el primero y segundo equipos, pues deberán participar el domingo 1.º del próximo en el concurso por la Copa Joyería Franken.

FEDERACION DE BOX DE CHILE Asociación Concepción

Los centros de box, que debiendo efectuarse el Campeonato Local de Aficionados, deberán inscribirse por cada centro dos aficionados por categoría, como titular y suplente respectivamente, lo que deberán hacer a la mayor brevedad posible. Terminado el campeonato local se efectuará en esta ciudad el Campeonato Provincial, a fin de enviar al Campeonato Nacional.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los socios que quieren acompañar al equipo, pasen a inscribirse donde el presidente de la sección football en la peluquería, al lado de "La Patria".
CLUB CICLISTA CONCEPCION
Se cita para hoy a las 20.30 ho-

INSTITUTO BIOLOGICO

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Fernando Lazcano 1502 SANTIAGO
Llano Subercaseaux Telegramas: Biológico Casilla 537

Gran Rebaja de Precios

Acordada por la Comisión Directiva para prestar ayuda a los Srs. Agricultores en la situación actual.

VACUNAS ANTICARBUNCLOSAS

Bacteridiano: (Picada, Grano, Fiebre, Etc.)

	PRECIO ANTERIOR	PRECIO REBAJADO
SUERO VACUNA ANIMALES ADULTOS	\$ 1.40	1.10 0.77
SUERO VACUNA OVEJAS	0.70	0.55 0.37
ESPORO VACUNA DOBLE, ADULTOS	0.70	0.55 0.37

Estamos en la época oportuna para vacunar.

Notaría de H. Fernández Ossa (Tribunal Pleno). En trámite.
2 Luis Antonio Ruiz con Alberto Escobar Salazar.—Confirmada.
3 Contra Francisco Siguelo y Mateo López.—Devuelta para diligencias.

CLUB DEPORTIVO GALVARINO
Citase para hoy a las 21 horas a junta de directorio.
Citase para hoy a las 20 horas a la comisión revisora de cuentas.

NOTAS HIPICAS
INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1931
Premio DUHRAN—900 metros
Ordenada. Giocinda. Naidés. El Trueno. Inspector. Osmani. Trupán. Tronador. Pinot. Batum. Magnus Croil. Luciano. Viareggio. Remehue. Viola. Polvo de Oro. San Nicolás. Pipireta. Pichela. Huertana. Carita. Caperueta. Lu na de Miel. Colihuina. Rex. Qutral. Mano a Mano. Malguen. Gal león. Coya. Guante. Regalito. Don Alfre. Barquita. Vagabundo. Mapum. Neully. Cruz de Plata. Xingú. Buen Aire. Teresita. César. Walkuire. Venturero. Crispina. Tarzán. Glaco. Turena. La Bemo. Ajenda. Villa Mayor. Vajilla. Juanillo. Larbin. Luneville. Huepili. Pastorelle. Perdón. Cuncunilla. Cocinera. Ruizdael. Flansted. Freire. Morange. Carril. Izabache. Huenteloen. Pifirillo. Valencianeta. Nevadita. Berberia. Venturosa. Pilipocha. Balla. Bella Rissa. Chancholita. Pallas. Macó. Quiñe. Zozobra. Platera. Auda y Finch.

Del acuerdo
Juan Venegas con Clemente Rodríguez.—Revocada.
2.ª SALA
Junos 26
Relator señor Serrano.
1 Sumario por defraudación en la Notaría de H. Fernández Ossa (Tribunal Pleno).—Devuelta para diligencias.
2.—Contra Roberto Azócar.—Confirmada.
3 Contra Moisés González.—Devuelta para diligencias.
4 Contra José Aladino Arias.—Procurador del reo y del Fiscal.
5 Contra Armando Flores y otros Aprobados dos autos de sobreseimiento.
6 Sumario por robo a Ramón Dabdoub (Competencia).—Se declara competente al 3.º Juzgado de Concepción.
7 Contra Guillermo Rivera Zúñiga.—Confirmada con declaración.

Premio DORAMA—1.800 metros—Peso minimum 48 kilos
Segador. Don Chava. Sorella. Zaratoga. On Rio. Gouvernant. Nelumbo. Skellerup. Babuco. Tó Pto. Titella. El Naitto. Clementina. Piquero. Panggal. Vallejos. Pemb. El Grecco. Galeno y La Pingulina.

TRIBUNALES
1.ª SALA
Lunes 26
Relator señor Smart.
1 Sumario por defraudación en

la Notaría de H. Fernández Ossa (Tribunal Pleno). En trámite.
2 Luis Antonio Ruiz con Alberto Escobar Salazar.—Confirmada.
3 Contra Francisco Siguelo y Mateo López.—Devuelta para diligencias.
4 Contra Eduardo Berna.—Confirmada.
5 Contra Belarmino Cabezas.—Confirmada.
6 Contra Raquel González Zaizla.—Confirmada.
7 Contra Alberto Echeverría.—No es consultable.
8 Benjamín Ibarra Celis contra Carmen Leiva Godoy y Waldo Seguel.—Acuerdo.
En cuenta
Brigida Espinoza y otros con María del C. de Lafaye.—Desierta.
Alfonso Henriquez (Posesión efectiva).—Desierta.
Sociedad Duhart y Dyharcabal, con Piquinto Valenzuela y otros.—Desierta.
Del acuerdo
Juan Venegas con Clemente Rodríguez.—Revocada.
2.ª SALA
Junos 26
Relator señor Serrano.
1 Sumario por defraudación en la Notaría de H. Fernández Ossa (Tribunal Pleno).—Devuelta para diligencias.
2.—Contra Roberto Azócar.—Confirmada.
3 Contra Moisés González.—Devuelta para diligencias.
4 Contra José Aladino Arias.—Procurador del reo y del Fiscal.
5 Contra Armando Flores y otros Aprobados dos autos de sobreseimiento.
6 Sumario por robo a Ramón Dabdoub (Competencia).—Se declara competente al 3.º Juzgado de Concepción.
7 Contra Guillermo Rivera Zúñiga.—Confirmada con declaración.

CORTE DE APELACIONES
Posesión efectiva Hernández 1. Flores—Olave, 1.
Venegas—Rodríguez, 1.
1.ª SALA
Lunes 26
Relator señor Smart.
1 Sumario por defraudación en

LOS MEJORES PEDALEROS LOCALES CORRERAN EL DOMINGO

Organiza este festival el 21 de mayo

En el Campo de Deportes del Español (ex local de Regatas Arturo Prat) tenemos para el próximo domingo un festival de ciclismo de gran atracción. En efecto, el Club Ciclista 21 de Mayo ha organizado este festival y no cabe duda que las prestigiosas entidad aurinegra presentará un espectáculo sensacional, pues, en la competencia del

domingo participarán los mejores pedaleros locales.

Todas las tardes el velódromo se llena de muchachos que se entrenan y dado el interés que existe por esta competencia, irnos dando a conocer a nuestros lectores el estado de cada uno de los adversarios de esta gran justa.

tes del 21 de Mayo, quienes nos dijeron que estaban haciendo un programa de carreras muy interesante y que habrá carreras espectaculares.

En la afición pedatera existe enorme interés por este acto de portivo. Mañana daremos datos más concretos sobre él

DINAMITA MARTINEZ, HABLA PARA "LA PATRIA"

Sus primeros pasos en el box.—Record de profesional.— Su gran anhelo sería tirarse el salto con Diego Garrido (CRONICAS POR I. DE I. PARA "LA PATRIA")

Dinamita Martínez—es equieño. Aquí lo bautizaron con el sobrenombre de Dinamita por su fuerte punch. Su verdadero nombre es Luis. Siendo del norte es inútil decir que se trata de un pugilista agresivo, duro y valiente, como todos los nortinos.

fácil. El fallo, sin embargo, fué empate.

Con Juan Cáceres ha hecho dos matches, que la crítica y los aficionados han estado de acuerdo en considerar como los mejores combates que se han realizado aquí. La primera vez empataron y en la revancha Martínez ganó por puntos fácilmente.

me contestó. Pero mi gran anhelo sería tirarme el salto con Diego Garrido. Dicen que el sureño es el Rey de los welters penquistas; pero eso me tiene sin cuidado. Los pugilistas no tienen derecho a temerle a nadie. Yo, en particular, jamás le he tenido miedo ni al más pintado de mis adversarios.

Yo pienso que es curioso que el miedo no se conozca en el norte y sí mucho en el sur. Garrido sabe por qué lo digo. Y ahora sólo faltaría que Garrido — que dice que sólo hace 64 kilos — se tomara la molestia de hacer 65 kilogramos. Ya he dicho que Dinamita entrará al ring con 63 kilogramos. Esto es, pues muy fácil. En el peor de los casos con 64 kilogramos Garrido y con 63 Martínez, no es mucha la diferencia.

Si la Asociación Departamental da las facilidades del caso este combate puede realizarse a breve plazo. No faltará una empresa que lo patrocine y el público no dejará de asistir a un combate donde actuaría un auténtico producto pampino, americano que derrotara aquí por K. O. a Félix Mutinelli. Si Dinamita triunfa habrá llegado el momento de hacerlo combatir con Diego Garrido en Concepción. Sería un combate verdaderamente interesante. Le pregunté sobre sus próximas peleas:

Iniciación

Ramón Montoya fue su primer profesor. Montoya fue el que descubrió y dirigió a Tani, hasta que Bouey se lo llevó a Estados Unidos. Dinamita es muy amigo de Tani y viéndolo boxear se entusiasma por aprender. Fué campeón de aficionados de peso mínimo, mosca gallo, pluma, liviano y mediano. Vino a Santiago presentando a Iquique en dos oportunidades y las dos veces perdió en la final por puntos.

Dualidades

Dinamita es un púgil durísimo, como lo prueba el hecho de no haber sido noqueado jamás. Es agresivo y valiente. Pesa alrededor de 63 kilos y siempre ha combatido con los welters. Su gran cualidad reside en su potente punch. Aunque no es un técnico, tiene bastantes conocimientos boxeriles. Es, además, inteligente y un peleador de fibra. Siempre agrade verlo combatir y nunca defrauda al público.

De profesional

Debutó de profesional con Armando Concha — el mismo Concha penquista que los aficionados conocen — Martínez ganó por K. O. en la tercera vuelta. En la revancha Dinamita volvió a derrotarlo por K. O. en la séptima vuelta.

Su gran anhelo
Dinamita probablemente pelee con Charles de Witt, el formidable pegador chilenoamericano que derrotara aquí por K. O. a Félix Mutinelli. Si Dinamita triunfa habrá llegado el momento de hacerlo combatir con Diego Garrido en Concepción. Sería un combate verdaderamente interesante. Le pregunté sobre sus próximas peleas:

Después ganó por K. O. a Domingo Tapia y a Raúl Espinoza, este último campeón de Arica.

—Tal vez con De Witt—

En Santiago hizo su debut con Alejandro Adamsme, ganándolo

Troncoso - Cia. Eléctrica de Concepción, 1.
Quiebra Campos, 1.
Nicolas - Arroyo, 1.
Sobriño - Suc. Schifmann, 3.
Merino - Ch. de Palma, 1.
Merino - Ch. de Palma, 1.
Gacitúa - Riveros, 1.
Medina - Manuzter, Medina y Cia, 1.
Pastor, 1.
Banco Esp. Chile - Betancour, 1.

Graham Rowe y Cia. - Durán, 1.
Olivares - Poblete, 1.
Sepúlveda - Frits, 1.
Venegas - González, 1.
Quiebra Schade (Ejecución de Jorquera con Schade, im. de Gutiérrez), 1.
Sanhueza, 1.

Reyno y Brañas
AGENTES GENERALES DE ADUANA
Se encargan de:
Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general
TALCAHUANO
Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96
Dirección Telegráfica: "REYBRA".

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pasaje Trumbull - Teléfono 115

JUEVES FEMENINO
Super estreno en Castellano.
"El Barco del Amor"
Por LUPE VELEZ y BARRY NORTON.

T. Dante - Hoy
AMOR PAGANO
Platea \$ 2.20 — Galería \$ 0.80.

ESMERALDA
Dixiana

SELETA — 18.45 — NOCHE 21.45 — "Metro Goldwyn"
presenta por última vez la encantadora película de subjugante música.
Un romance lleno de amor y poesía que tendrá que recordarlo siempre. — Creación maravillosa de RAMON NOVA RRO y RENEE ADORE. —

Ultimas exhibiciones de la Súper opereta, con espectaculares cuadros en colores
Por la seductora actriz y cantante
BEBE DANIELS Y el gran barítono **EVERET MARSHALL**

MANANA. — CHILEAN CINEMA CORP. presenta la romántica y emocionante producción Sonora, Cantada y Musicada
Un romance en Sevilla
Esta cinta está filmada toda en colores.

MANANA: La hermosa producción F. N. C.
"El Hombre y la Ocasión"
Por **BILLIE DOVE** y **ROD LA ROCQUE**.

JUEVES. — Un nuevo y colosal estreno hablado en Castellano. Un drama que subyuga enormemente
"La Dama Atrevida"
Creación magna de **MARTIN GARRALAGA** y **LUANA ALCANIZ**.

SOBRE LOS SERVICIOS DE UNA GONDOLA

Nos han manifestado algunas personas interesadas en la relación con la situación creada recientemente sobre la góndola del recorrido a San Vicente, habían pensado concurrir personalmente para manifestar de viva voz su deseo por el retiro de este vehículo que llenaba una necesidad, que en cambio está prestos a firmar una lista y está, según se nos dice, se correrá hoy con dicho objeto, existiendo gran ambiente entre todos los vecinos tanto del puerto como de San Vicente.

La lista en referencia será dada a conocer a la Alcaldía conjuntamente con una presentación que al efecto hará un abogado, para justificar que es improcedente la medida adoptada de retirar del servicio una góndola que por su presencia, y comodidades para el público no lesiona ningún interés, sino que significa un adelanto local.

Podemos agregar a esto que el domingo pasado una góndola del actual servicio, venía repleta de pasajeros y sin duda excediendo del número limitado, lo que denota la falta de vehículos en dicho recorrido.

Además el servicio a San Vicente se hace con los actuales medios en forma desastrosa, siendo un peligro para los pasajeros ocupar los vehículos del actual recorrido.

A UNA BRILLANTE REUNION SOCIAL DIO ORIGEN LA MANIFESTACION QUE LOS SOCIOS DEL ORFEON TALCAHUANO OFRECIAN AL SEÑOR JUAN AMIGO M.

Como era de esperar, brillante bajo todo concepto resultó la manifestación que los socios del Orfeón Talcahuano, ofrecieron el sábado pasado en San Vicente, al profesor del orfeón, señor don Juan Amigo M., con motivo de la gran actuación que le ha cabido dentro de esta floreciente masa cultural, y donde el señor Amigo goza de general simpatía.

Abrió la manifestación el presidente de la institución señor Arturo Aguilera E., quien tuvo palabras de elogio para referirse a la personalidad del festejado, abundando en acertadas frases al dar a conocer la actuación del señor Amigo dentro del orfeón. Siguió en el uso de la palabra varios oradores más, quienes tuvieron como el señor presidente, palabras de elogio para el festejado.

Al hacer entrega al señor Amigo del regalo que los socios del orfeón le hacían, usó de la palabra el vicepresidente de la institución señor Eulogio Pacheco, quien, en varios pasajes de su brillante improvisación, hubo de ser interrumpido por prolongados aplausos.

Acto seguido se le hizo entrega de dos sorpresas, cada cual con su leyenda en verso que produjeron gran hilaridad entre los asistentes, tanto de la novedad de los regalos, como de la comicidad de los versos.

Además de la camaradería y buen humor que reinó en esta fiesta, se desarrolló un buen programa de canto y recitaciones, sobresaliendo el señor Luis Aravena, que con su hermosa voz de barítono hizo pasar momentos agradables a los asistentes. Igual cosa podemos decir con el trabajo literario del secretario del orfeón, sobre los nombres de los asistentes, quien fué muy aplaudido por la forma un tanto original de explotar los apellidos en versos.

A insinuación del señor Eleazar Larrea, se hizo entrega al señor Luis Aravena, de un artístico ramo de flores, para hacerlo llegar a manos de su señorita hermana Marija Aravena, como un símbolo de la general simpatía con que cuenta dentro de los socios del orfeón.

LA GUARDIA CIVICA TENDRA INSTRUCCION MILITAR EN LA CANCHA DE "EL MORRO" HOY A LAS 18 HORAS

En conformidad con lo que ya dijimos en una de nuestras ediciones anteriores, hoy a la hora indicada, al comienzo continuará la instrucción a la juventud que forma parte de la guardia civil. El directorio no duda del entusiasmo de los jóvenes que componen esta institución y tiene fundados motivos para creer que la asistencia de hoy día será numerosa.

La lista válida es la primitiva, y no la que provisoriamente se sacó en la cancha después.

GUIA PROFESIONAL

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA
Sargento Aldea 196 - Teléfono 119
Abogado

FERNANDO BELLO BAMBACH
EMILIO GRANT BENAVENTE
ABOGADOS
Bulnes 126 - Casilla 54 - Teléfono 273.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO
SARGENTO ALDEA 198

Dr. N. BERMAN
Medico - Cirujano
Consultas de 2 a 4

Dra. LUISA BERMAN
Enfermedades de niños
Consultas de 4 a 6

Medicina general, Cirujía, Enfermedades de señoras y niños. Veneras. — Puericultura.

AVISOS ECONOMICOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de ahorros N.º 33897, queda nula por haber avisado **Juan Morales Cancino**.

VENDO CUBAS, FUDRES, PIPAS, BARRILES, FILTROS BOMBAS, TROMPA, varios útiles botegues. — Balmaceda 477 Casilla 289.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de Ahorros N.º 44717, queda nula por haber avisado, **Raúl Santier**.

ORFEON TALCAHUANO
El repaso de hoy a las 18 horas. — La sección femenina
Hoy, como es costumbre, repaso de coros desde las 18 horas adelante, pues a la hora indicada estará el señor profesor en la sala de clases.

Por haber llegado varias peticiones hasta la secretaría de esta institución sobre que se abriera una sección femenina, hoy podemos adelantar que ya están muy bien en-

Oficina "LA PATRIA"

Pasaje Maritano, ex Trumbull, Oficina N.º 8 — Teléfono 115 Casilla 363

AGENTE y CORRESPONSAL: **Eduardo Pizarro Garretón.**

BOTICAS DE TURNO
Botica "Bristol", Colón N.º 77.
Botica "El Carmen", Colón 1680.

JUZGADOS DE TALCAHUANO
1.º — San Vicente, lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas.
2.º — Aníbal Pinto, 384, lunes, miércoles y viernes, a las 11 horas.
3.º — Bilbao 14, martes, jueves y sábado a las 17 horas.
4.º — Las Salinas, martes, viernes y sábado, a las 14 horas.

NOTA. — LOS LLAMADOS MEDICOS SE DEBEN HACER AL CUARTEL DE CARABINEROS.

REUNION DEL PERSONAL PROVISORIO DEL ARSENAL

Hoy a las 17.30 horas en el Club Demócrata

Citase para hoy a las 17.30 horas al personal provisorio cesante del Arsenal para oír la cuenta que dará el presidente del comité señor Ramón Donoso, de la conferencia sostenida por el señor secretario de Bienestar Social de la Intendencia de Concepción con el comandante en jefe del Apostadero Naval, referente a ciertas peticiones hechas por el personal aludido.

Esta reunión se efectuará en el salón social del Club Demócrata, calle Valdivia y se encarece la asistencia al mayor número posible de obreros afectados, por tratarse en esta reunión de asuntos de suma importancia.

El comité hace mención especial de que en estas reuniones no se trata en absoluto de cuestiones políticas, ni mucho menos comunistas y sólo perseguimos el regreso cuanto antes a nuestras labores, ojalá todo el personal provisorio como igualmente hacemos todas nuestras peticiones con la mayor corrección y respeto.

ASOCIACION DE PRACTICANTES

Se cita a reunión general para el jueves 29 del presente a las 19 horas, para tratar asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución.

Punto de reunión: en la oficina de la VII Zona Sanitaria al lado del Cuartel de Carabineros.

ASOCIACION DE BOY SCOUTS DE CHILE

Orden del día dictado por el secretario comisario provincial de Boy Scouts de Chile.

Con el fin de recordar a los scouts que ya se han ido y persiguiendo un fin educativo, todas las brigadas de Boy Scouts y Girl Guides de la provincia de Concepción, deben concurrir en formación al Cementerio el día 1.º de noviembre, llevando flores.

INFORMACIONES MARITIMAS

A GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
"Santa Bárbara", a Nueva York, 28 de octubre.
"Santa Clara", a Nueva York, 11 de noviembre.
"Nosa King", a Nueva York, 3 de noviembre.
"Apolo", al norte, 29 de octubre.

A WILLAMSON, BALFOUR Y Cia. S. A.
"Orcoma", a Liverpool, 30 de octubre.
"Loriga", a Liverpool, en los próximos días de noviembre.
"Mapocho", para Guayaquil, 9 de noviembre.

El comandante de la Brigada se servirá disponer con anticipación que un miembro de ella dicte una oración en la que recuerde especialmente a los miembros fallecidos, ya sean scouts o miembros del directorio.

"Cautin", para Guayaquil, 16 de noviembre.

A LA COMPANIA MARITIMA RO LAND
"Naguilan", a Corral, 1.º de noviembre.
"Chemnitz", de Hamburgo, 3 de noviembre.

A JACOBSEN & Cia.
"Alfonso", a Valparaíso, 30 de octubre.
"Ammom", de Hamburgo 21 de noviembre.

TALCAHUANO DEPORTIVO

EL DEPORTE DEL BOX HA ENTRADO EN ACTIVIDADES

La nueva vida del "Miguel Maritano" tiene que beneficiar al box porteño. — Sus actividades anotan la reanudación de este bello deporte

Ya nos hemos preocupado en crónicas anteriores sobre la reciente reorganización del Centro Deportivo "Miguel Maritano", antigua institución que últimamente había reservado sus actividades debido al decaimiento mismo que se ha experimentado en la rama del box.

Las nuevas actividades que ha iniciado el "Maritano" son la manifestación de un signo de progreso para el box porteño, debemos expresarlo así, por cuanto esta institución tiene entre sus miembros valiosos exponentes del box nacional y ahora son numerosos los socios que han reconstruido casa, para entregarse otra vez a la vida activa del box.

Demuestra la efectividad de que tendremos actividad en el box, con el hecho de que en el pleno centro ha instalado su gimnasio el "Maritano", ubicación que permitirá reunir con mayor facilidad a sus socios y traerá consigo la oportunidad que sus sesiones diarias de entrenamiento sean también numerosas y con la casi totalidad de los miembros activos.

Ayer constatamos que en los círculos deportivos del box ha recobrado mayor número de admiradores y esto tiene que permitir su difusión progresiva, si tomamos en cuenta que valores como algunos campeones sudamericanos y nacionales, como José Sandoval, Luis González y Efraín Contreras, han reanudado su entrenamiento, para hacer vida activa y enseñar al mismo tiempo a sus compañeros de club, todos los secretos del arte pugilístico.

Nuestro diario que siempre ha estado presto para todas las buenas causas deportivas en esta ocasión reconoce la importancia que tiene para el box local, todas las iniciativas y actividades que en forma tan entusiasta vienen desarrollando los miembros del "Maritano", para quienes manifestamos nuestra felicitación, por su obra y "La Patria", como de costumbre, le ofrece sus columnas para el éxito de su bien inspirada causa.

COMENTARIOS

En buena lid el partido fué interesantísimo, notándose la actuación de cada uno de sus jugadores. Del San Vicente tuvieron actuación notable, Benavente, Avendaño, Vidal y Ruggiero, los demás muy trabajadores.

Del Gold Cross, Matamala respondió con acierto, Rojas y Cisternas sobresalieron en la media zaga, y de los ágiles notamos a Gómez, Prádenas y Luna, el resto del conjunto bueno.

Recalcamos la gran dificultad que se presenta cuando los arcos no tienen sus respectivas redes, pues en este partido se presentó un caso que no hubo que cobrar un goal marcado por el Gold Cross por este inconveniente, y cuando en realidad fué hecho.

El arbitraje del señor Sánchez fué muy correcto.

Lamentamos muy de veras la cultura de la "barra" San Vicentina que en todo momento molestó la actuación del árbitro, llegando al extremo de ofrecer pegarle cuando terminara el partido. Estas cosas no debieran suceder en un campo deportivo, y ayer menos que nunca, por cuanto el San Vicente pidió el concurso al "Gold Cross" para reabrir la temporada futbolística en su cancha y a esto cabemos hacer las preguntas.

Les quedarán deseos de ofrecer su concurso equipos que los lleva sólo el entusiasmo deportivo?

¿Querrán los árbitros del puerto dirigir encuentros, cuando lo único que sacan son amenazas e insultos de una barra inculta que no sabe apreciar la labor de un árbitro como pasó ayer en "San Vicente"?

En fin lo demás lo dejaremos para mejor ocasión.

UNION DEPORTIVA COMERCIAL. — FUTBOL

Por orden del director de fútbol, se cita para hoy a las 17.30 horas en nuestra cancha en Las Salinas a los componentes del primer y segundo equipos, para efectuar un práctico.

CLUB CICLISTA TALCAHUANO

Citase a reunión para hoy martes a las 21 horas en la casa del secretario.

ESPLENDIDA RESULTO LA TARDE DEPORTIVA DEL DOMINGO EN SAN VICENTE

El Gold Cross demostró encontrarse en magnificas condiciones, derrotando a un combinado de San Vicente por dos tantos contra uno. — En el semi-fondo el equipo Conscriptos del Gold Cross se impuso sobre el Francisco Acosta

MIGUEL MARITANO BOXING CLUB

Cita a entrenamiento a sus aficionados en el gimnasio

Cumpliendo el programa de labor que se ha impuesto esta institución con su reciente organización, todos sus aficionados están citados diariamente a entrenamiento a fin de prepararse y estar en condiciones para representar a la institución en sus diversos compromisos de entredueños que tiene con ciudades, como también en su jirón que hará hasta Santiago y donde hay especial e interesado interés por ver actuar a los elementos porteños.

El local del centro ha quedado instalado en calle Colón N.º 479 y como director de entrenamiento actuará en el curso de la presente semana el vicepresidente don Gustavo Jara.

Encargado de los útiles correspondientes desempeñará el director don Humberto Pinto, quien tiene la misión de observar el correcto uso de ellos y su conservación.

Para ultimar algunos detalles relacionados con los nuevos socios, es lo que deberán verse con el secretario o con los señores Jara y Pinto.

una época había quedado cetera.

Los partidos se desarrollaron dentro del mayor entusiasmo logrando despertar interés entre los espectadores que cada vez tuvieron a su vista jugadas dignas de su reconocimiento.

Se dio comienzo con el preliminar de los equipos juveniles del "San Vicente" y el Arturo Prat, que después de un lucido match se adjudicaron la victoria los San Vicentinos.

El semi fondo a cargo de juveniles también, pero esta vez se vió la actuación del ya conocido team Golderosino "Conscriptos" que tuvo como rivales al homogéneo cuadro del "Francisco Acosta". Este encuentro sin lugar a dudas fué bueno no tardándose cada vez en su jugadas derroche de buen foot ball. Ya tenemos en estos los jugadores que en tiempo no muy lejano serán los defensores del foot ball porteño.

Dirigidos por el árbitro señor E. Sánchez, San Vicente y Gold Cross que tenían a cargo el match básico formaron sus líneas como sigue:

San Vicente. — Benavente, Briones, Román, Cartes, Vidal, Sanz, Cartes, Avendaño Ruggiero, Astudillo y Varela.

Gold Cross. — Matamala, Inostroza, Divizzio, Hidalgo, Cisternas, Rojas, Gómez, Prádenas Bello Luna y Alonso.

Desde un principio el encuentro fué netamente movido produciéndose arremetidas por ambos campos amagando seriamente las vallas defendidas por Matamala y Benavente. Los San Vicentinos lograron abrir la cuenta por intermedio de Avendaño, jugador que puso toda su capacidad demostrando una vez más su estado satisfactorio en que se encuentra. Este tanto fué recibido con gran animación por sus partidarios.

Poco después de señalado el tanto San Vicentino el Gold Cross igualó posiciones por intermedio del juvenil Alonso, que con potente shot quitó toda chance a Benavente. Con jugadas por el centro del campo los sorprendió el Half Time

TRAIGUEN

Traiguén, visita del profesor César Godoy U. — Recientemente se ha organizado en esta la Agrupación de Profesores, con un directorio provisorio. Sustenta los ideales de la Asociación de Profesores de Chile, tratando de imprimirles renovación y perfeccionamiento.

El miércoles 28 llegará a esta, el profesor César Godoy, después de haber estado el viernes y sábado en Concepción, el domingo en Arauco, el lunes en Los Angeles, el martes en Angol y el jueves partirá a Temuco. El tema de su charla será "El rol del maestro en la hora actual". A esta charla, que será pública, se invita a toda persona que desee asistir, pues tiene un carácter cultural amplio.

A las 3 de la tarde del miércoles se efectuará una reunión especial para los profesores. La conferencia pública tendrá lugar a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal.

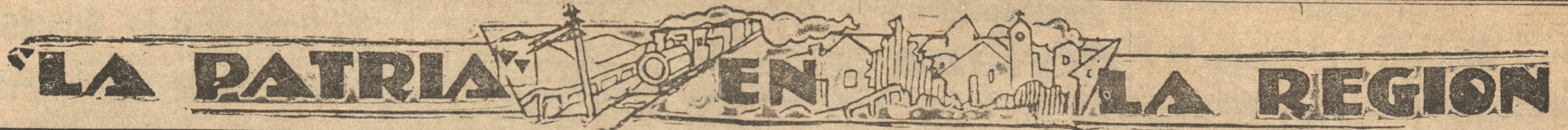
Matrimonio. — El 21 del actual se efectuó en esta ciudad el matrimonio de la señorita María Muñoz con el señor Luis Quintero, acto que se verificó en el templo parroquial.

Servieron de padrinos, por parte de la novia, Dn. Guillermo Toro y señora Ester de Toro, y por parte del novio, el señor Manuel Morán y la señora Carolina de Toro.

Asistieron las siguientes personas: Señoras y señoritas: Carolina de Toro y Ester de Toro; Berta Geoffroy, Olga Bucher,

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA



LOS ANGELES

Grandiosos resultaron los funerales del Patriarca de Los Angeles señor Heriberto Brito Arriagada

No menos de dos mil almas asistieron a sus funerales. — Como se produjo la muerte del estimado anciano. — Acuerdos de las más prestigiosas entidades angelinas. — Las honras fúnebres fueron grandiosas. — Los discursos y acuerdos de instituciones

En la madrugada del sábado a las dos horas, falleció en Los Angeles el estimado caballero y venerable anciano don Heriberto Brito Arriagada, viejo patriarca de este pueblo.

Una bronca neumonía aguda puso fin a esa brillante existencia a la edad de 81 años, después de haber dado toda su vida al servicio de esta ciudad, donde se le quería y se le estimaba.

La muerte del respetable anciano causó honda impresión en todo el pueblo y también en la región.

Su muerte

La salud del señor Brito Arriagada se agravó la tarde del sábado y la ciencia empezó a luchar contra el mal, representada ésta por los mejores facultativos de esta ciudad. El venerable enfermo solicitó los auxilios religiosos y fué así como expiró, como buen cristiano y ante la consternación de los suyos. Los brazos de varios de sus hijos apretaron, en postrar despedida, los restos de esa preciosa existencia.

Romería en la casa del señor Brito

Conoció la muerte del señor Brito, donde pasaba sus últimos años el señor Brito Arriagada, se

vió visitada por lo más genuino de la sociedad de Los Angeles. También puede decirse que todo el pueblo desfiló ante los restos del Patriarca del pueblo.

Solemnes honras fúnebres

La Iglesia Parroquial se vió ayer en la mañana llena de enorme público para asistir a las honras fúnebres que se oficiaron en memoria del señor Heriberto Brito.

La Iglesia presentaba un aspecto imponente. En el centro del catafalco, y a su lado innumerables coronas. El templo lucía severos corintios negros.

La misa fué oficiada por el cura párroco señor Gonzalo Artache, asistido por otros sacerdotes. Un gran coro cantó la misa que resultó impresionante, pues, gran número de pobres oraban en voz alta por el descanso del alma del que fuera un buen protector y sano amigo en la vida.

Los funerales

Los funerales resultaron imponentes. Calculábase, prudentemente, en dos mil las personas asistentes a ellos.

No menos de 70 autos formaban en dichos funerales. Varias sociedades con sus estandartes dieron más solemnidad al acto.

La banda del Regimiento Padeto marchaba a la cabeza del cortejo. También iban los bomberos y alumnos del Liceo.

Conviene destacar el rasgo del Comandante de la antedicha unidad militar, quien ordenó suspender las retrans de la Plaza Brasil, pues, la casa del extinto quedaba frente a dicho paseo.

Los discursos

Una vez llegado los restos al cementerio, al borde de la tumba de la familia Brito Novoa, se pronunciaron sentidos discursos.

Hablaron los señores Domingo Contreras Gómez a nombre del Club de la Unión, Dr. Ruiz a nombre del Partido Conservador, del cual es Presidente y el señor Oviedo por la Sociedad Patriótica 21 de Mayo. También habló el Rector del Liceo señor de la Fuente.

Lo que dijo el Presidente del Partido Conservador

En su discurso el Presidente del Partido Conservador hizo mención de la intensa labor del ilustre muerto. Señaló las obras de adelanto que hizo por el pueblo y dijo que la ciudad de Los Angeles fué la primera de Sudamérica que contó con alumbrado público en 1882. Esta obra se debió al

señor Brito Arriagada. Fué dos veces diputado, varias veces Alcalde, Presidente de la Junta de Vecinos para 1891 y varios honorarios cargos más.

Fuó el que hizo que Los Angeles contara con Agua Potable y en toda obra de adelanto por este pueblo, fué el señor Heriberto Brito el alma de dichos actos.

Se puede decir, agregó el señor Ruiz que medió vida de los Angeles va ligada al nombre y al esfuerzo del venerable anciano que hoy se ha marchado.

Las frases finales del discurso fueron impresionantes y en nuestra edición de mañana nos será grato publicar íntegro tan bello discurso.

En total, Los Angeles rindió un soberbio y postrer homenaje al señor Heriberto Brito Arriagada cuyo fallecimiento ha causado, tal como decimos más arriba honda consternación en todo este pueblo y en la región entera.

VIDA SOCIAL

Enfermos. — Continúa mal de salud la señora Cruz Brito de Urenda.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Sigue enfermo el señor Néstor Navarrete a raíz del accidente automovilístico que sufrió no ha mucho.

Enferma se encuentra la señorita Lucha Vergera M.

condolencias más sentidas. Los funerales de los verdaderos mártires se efectuaron el día 21 a las nueve horas, después de una solemne misa fúnebre oficiada por el descanso de sus almas, por nuestro dignísimo Párroco señor Tobar, concurriendo a este acto solemne numerosas personas, todos manifestando en su rostros el profundo pesar por la inesperada muerte de los que antes fueron sus amigos.

Seguidos del verdadero mar de gente, los restos fueron conducidos al cementerio, orando el señor Cura durante el trayecto y al momento de ser sepultados. Antes de esto, el joven señor Rafael Fuentes, leyó un hermoso discurso en el cual hizo recuerdo de los que fueron sus amigos, como asimismo ensalzando el acto salvaje del cual fueron víctimas por parte de verdaderas hienas humanas.

El padre y familia de los infortunados jóvenes, nos encarga agradecer al pueblo de Florida toda la demostración de pesar que manifestaron en este doloroso suceso, como igualmente al pueblo de Rafael.

CORONEL

Las damas de Coronel contribuyen a la adquisición de la banda presidencial que las mujeres de Chile obsequiarán próximamente al Presidente Electo Excmo. señor Juan Esteban Montero

Pasamos a publicar el cambio de notas entre damas de Santiago y de la Sociedad de Coronel con motivo de haber erogado estas últimas, cierta cantidad de dinero para unir éste al de las damas de Chile, con lo que se procederá a comprar una banda presidencial al Presidente electo de Chile don Juan Esteban Montero.

Podemos decir que más de docenas damas de Coronel se adhieren a esta colecta en homenaje del señor Montero. Sentimos que por la falta de espacio nos impida dar los nombres de las damas erogantes.

El cambio de notas es el siguiente: "Coronel, octubre 17 de 1931. Señora Laura de Cisterna Peña-Santiago.

Distinguida señora: Impuestas por la prensa del acuerdo de obsequiar al Presidente electo don Juan E. Montero, una banda presidencial comprada con erogaciones de las mujeres de Chile, acogemos entusiasmada la idea y organizamos una colecta, cuyo total de ciento cuarenta pesos sesenta centavos, remitimos a Ud. por cheque postal contra la Caja

Nacional de Ahorros de esa, para contribuir al fin indicado.

Esta oportunidad nos da la ocasión de saludar a Ud. y quedar como Atta. y S. S. — Vinya de Bonnard — Laura de Muñoz y Mercedes de Possel".

La contestación Señora Vinya R. de Bonnard. — Coronel.

Distinguida señora: He recibido su Atta. carta del 17 del presente y adjunto a ella un cheque por \$ 140.60, con que las

El doctor don Moisés Aracena Quezada hace interesantes declaraciones a LA PATRIA

El doctor don Moisés Aracena Quezada, a su regreso de la capital, nos ha hecho interesantes declaraciones. A pesar de las dificultades que encontró en esa ciudad, de orden económico, pudo conseguir que se le die un microscopio para el servicio del Policlínico Anti-Venéreo, de indispensable necesidad y que el doctor ha puesto también a disposición de la Hema-

señoras de ese pueblo contribuyen a la confección de la banda que las mujeres de Chile obsequiarán al Excmo. señor Montero.

Quedo profundamente agradecido a la generosidad de Ud. y de mis señoras erogantes, agregándole que sus nombres se publicarán en dos diarios de esta ciudad.

Me es grato con este motivo saludar y suscribirme de Ud. y de mis señoras firmantes, su afectuosa y S. S. — Laura Holley de Cisterna Peña.

Santiago Octubre 20 de 1931.

LOTA

Acta de constitución. — Se nombró un Comité pro-colonización nacional en Lota

Consta por el presente documento que por invitación hecha al colonizador y conferencista sobre temas de Colonización Nacional, señor Pablo Andrés Tuza, con el objeto de que se dicte una disertación sobre organización de nuevos centros coloniales, en las tierras fiscales del país, tratándose especialmente de la factibilidad de la colonización del Territorio de Aysen, conforme a las leyes que rigen su subdivisión, en hijuelas de hasta seiscientos hectáreas por cada padre de familia, los abajo firmantes, después de oír las orientaciones del conferencista sobre el particular, por indicación del señor Juan de Dios Meza, apoyada por todos los asistentes, se acordó:

1.º Constituir un comité pro colonización nacional de Lota, con el objeto de fundar una Colonia en el Territorio de Aysen, que se llamará "Colonia Arturo Prat".

2.º Establecer en la Colonia una cooperativa agrícola por acciones.

3.º Ofrecer al señor Tuza, por medio de una nota el cargo de la dirección, organización de la labor y propaganda relacionada con las gestiones concernientes con los fines generales del comité, fundación de la colonia y cooperativa Agrícola.

4.º Nombrar una comisión compuesta de cinco personas que en unión del señor Tuza se traslade al puerto Aysen; estudie las viabilidades, la ubicación de la colonia, y condiciones de trabajo y vida del Territorio de Aysen, y por intermedio del señor intendente de aquella provincia, don A. Guzmán, solicite del Supremo Gobierno la entrega inmediata de las tierras que las leyes del país consultan a favor de los colonos nacionales del Aysen.

5.º Comunicar al señor ministro de Colonización, don Carlos Alberto Martínez, la constitución de dicha entidad colonizadora, solicitar las recomendaciones necesarias ante las autoridades de Aysen para el mejor éxito de la comisión exploradora de aquel territorio, en beneficio del porvenir de las familias que tomarán participación en la fundación de la Colonia A. Prat y el pronto despacho de la ley que consulta fondos para conceder facilidades a los colonos en elementos de trabajo, movilización de sus familias y equipajes desde sus residencias hasta la colonia, transporte de maquinarias industriales, etc., para la Cooperativa.

6.º Solicitar de las autoridades locales y provinciales las recomendaciones del caso a las del territorio de Aysen y los certificados de salvo conducto de los miembros de la comisión al Aysen.

7.º Constituir un fondo por cuotas voluntarias, para

los gastos de secretaría, propaganda y viaje de la comisión al Aysen.

8.º Comunicar a los principales voceros de la prensa nacional la fundación del comité y sus fines; solicitando a la vez su colaboración; y

9.º Nombrar el siguiente directorio:

Presidente, señor Pablo Andrés Tuza.
Secretario, señor Julio San Martín H.

Tesorero, señor Pedro Silva M.

1.º director, señor Juan de Dios Meza.

2.º director, señor Leoncio Leal.

Para constancia, firmamos la presente acta de constitución en la ciudad de Lota el veintidós de octubre de mil novecientos treinta y uno.

Pablo Andrés Tuza, presidente; Julio San Martín, secretario; Pedro Silva, tesorero; Luis H. Leiva, Leoncio Leal, Aristides Ceballos, Recaredo Figueroa, Salvador Pereira y Juan de Dios Meza.

Empresa Constructora de Alcantarillado

Fabricante de la mayor parte de los materiales que se necesitan para las instalaciones domiciliarias.

Importadora de toda clase de artefactos sanitarios de loza, tales como W. C., baños, lavatorios, bidets, urinarios, botaaguas, etc.

Fábrica de baldosas y tejas de cemento.

PRONTO ESTA EMPRESA ABRIRÁ UNA SUCURSAL EN LOTA EN CALLE COMERCIO 634, DONDE ATENDERÁ AL PUBLICO

JUAN VILLA L.

CONCEPCION, CASILLA 934 — TELEFONO 156 — CALLE EREIRE 855

PUREN

Un verdadero acontecimiento revistió el recibimiento que hizo el pueblo de Puren a los RR. PP. Misioneros que vienen a predicar las misiones. El joven Fernando Boissier que se creía había sido secuestrado, fué encontrado en un pueblo del sur. — Grandes carreras

El sábado 24 del presente arribaron a este pueblo los RR. P. P. Misioneros que vienen a predicar las misiones.

Una enorme muchedumbre les dió la bienvenida en la Estación de los Ferrocarriles, la que era encabezada por el señor Cura Párroco de la localidad, don Samuel Montesinos y prestigiosas personas del pueblo.

Frente a la Iglesia Parroquial, se detuvo el inmenso gentío que los acompañó desde la estación, en donde se desarrolló un sencillo y corto programa, el que consistió en una

declamación de una hermosa y sentimental poesía, por la señorita Laura Boisier.

Al terminar la señorita Boisier fué largamente aplaudida.

Contestó en cortas y elocuentes palabras, el R. P. Rafael Houssel, haciendo resaltar el significado que tenían las misiones para los católicos, y a la vez agradeciendo al pueblo, la cariñosa acogida que les dispensaban.

El joven Fernando Boissier que había desaparecido de un colegio de Concepción donde se educaba, hace algunos días a esta parte y de cuyo misterio-

so desaparicimiento dimos cuenta en ediciones anteriores, fué encontrado por sus padres en el pueblo de Gorbea, donde había permanecido varios días en casa de una familia.

Ha despertado un gran entusiasmo entre el elemento aficionado, por presenciar las carreras, que se efectuarán en las pistas de Puren el 3 de noviembre entre el potrero "Caupomán" y la yegua "Princesa" de los señores Aniceto Rojas y Juan de la C. Martínez respectivamente.

La polla es de \$ 3000.00 y distancia 350 metros.

LEBU

Fallecimiento. — El viernes pasado se efectuaron con toda solemnidad los funerales de la señora Carlota Barra de Zapata (Q. E. P. D.) Su fallecimiento constituye una irreparable pérdida, pues gozaba de gran estimación desde los círculos más humildes hasta los más representativos. Nació en Laraquete en 1878 y vivió en Lebu donde se formó un respetuoso hogar y fué muy estimada por las virtudes y cualidades que poseía. Sus padres fueron Tránsito Venegas y Manuel Barra oriundos de Chillán.

El lunes en la mañana se efectuaron las solemnes honras fúnebres que se oficiaron en la Iglesia Parroquial por disposición suya.

Acompañaron a los funerales sus relaciones, voluntarios de la Cia. de Bomberos, cursos del Liceo de Hombres, socios de la Leop. de Lebu, etc. Despidieron los restos en el cementerio don José Alberto y José 2.º Zapata B.

EL PRECIO DE LA CARNE EN TOME EN EL DIA DE HOY

	Kilo
Filete	\$ 4.10
Lomo, asiento de picana y punta de ganso	\$ 3.10
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y rifones	\$ 2.40
Plataada, sobre costilla, malaya y guachalomo	\$ 2.20
Tapapecho, estomaguiño, tapa posta y costilla derecha	\$ 1.80
Grasa en hojas	\$ 1.30
Costilla arqueada, cadera y huesos de pier-nas	\$ 1.30
Cogote	\$
Carne de cordero de la clase	
Piernas y chuletas	\$ 3.40
Espadilla, costilla y espinazo	\$ 3.—